

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes 3,50 ptas.
Provincias, trimestre 10,50 "

25 EJEMPLARES 2,75 PESETAS

Número suelto, 15 céntimos

La Libertad

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES

MADERA, 8

Apartado de Correos 981

Director-Gerente

ANTONIO HERMOSILLA

EL PROXIMO MARTES QUEDARA CONSTITUIDO EL CONGRESO

El debate político sobre el orden público se desarrollará ese mismo día, y en él quedará demostrada la culpabilidad de los elementos derechistas, provocadores de los actos organizados contra la República

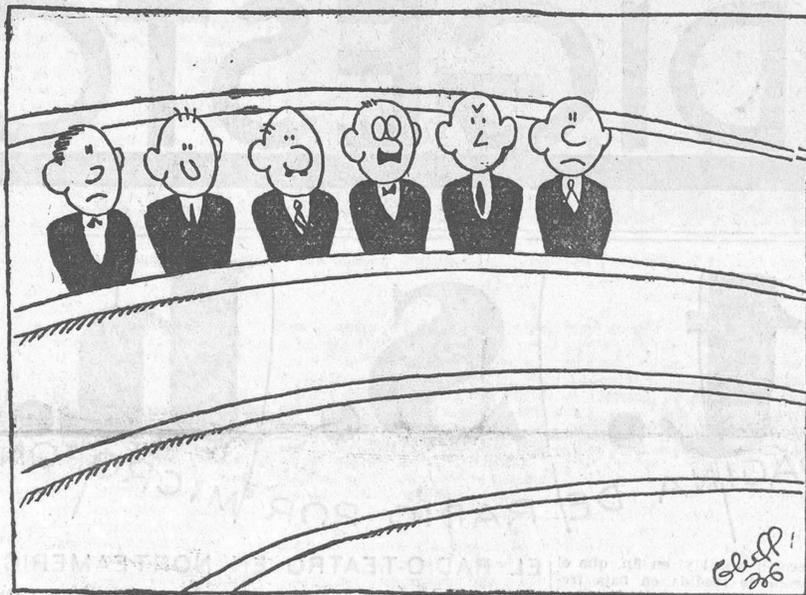
En el Parlamento del Frente Popular se sentirán incómodos los residuos de las Cortes del bienio de las inmoralidades, de las represiones de Asturias y de las maniobras antirrepublicanas

El próximo martes quedará constituido el Parlamento del Frente Popular. La trascendencia del acto significa nada menos que la consolidación de la normalidad de la política española, que en el Parlamento encontrará sus cauces naturales. Un solo perfil vigoroso—repetimos nuestras palabras de ayer—tiene la nueva Cámara: la presencia en ella del pueblo. Una oposición debilitada, sin consistencia moral, puesto que ya sabemos con qué clase de coacciones y atropellos ha salido de las urnas; un bloque izquierdista de fuerza vital, renovadora y constructiva, y un llamado centro, cuya primera actitud demuestra cierta inclinación hacia la izquierda, son los núcleos componentes del Parlamento que va a empezar su tarea el próximo martes. Por lo pronto, queda desechada la idea de que el nuevo Parlamento pueda ser instrumento de bajas maniobras antipatrióticas, dada la influencia moralista que en él ejercerá la representación del Frente Popular.

Entre otras cosas, se esclarecerán varios conceptos «clásicos» que se han venido empleando con tanta frecuencia para encubrir actuaciones partidistas, e incluso personales. Sobre todo, los referentes a la «legalidad» y a la «juridicidad». Naturalmente, la institución parlamentaria—legisladora y también fiscalizadora—se producirá siempre en el más exacto sentido legal; pero de acuerdo con las orientaciones que a él lleguen del pueblo. La complicada muralla de leyes en completa contradicción, construida en tiempos absolutistas, se vendrá abajo al impulso de las nuevas ansiedades democráticas. Legalidad y juridicidad, sí; pero la precisa, y, sobre todo, la que responda a la reivindicación social de las clases trabajadoras, de cuyas necesidades crecientes no han querido darse cuenta los gobernantes de la reacción. Observemos cómo los países más progresivos de Europa han ido avanzando en su legislación fundamental, gracias a infundir a ésta el más amplio y puro sentido democrático. Sin la colaboración del pueblo no se ha logrado jamás en país alguno la menor transformación.

Se esclarecerá también el concepto de la «convivencia». ¡Cuántas veces ha servido la «convivencia» para encubrir habilidades políticas! La «convivencia» suena a debilidad, a miedo a hacer frente a las realidades difíciles en la vida nacional. A veces—en la anterior etapa parlamentaria—significaba traición.

Por eso resultarán inútiles todos los esfuerzos de las derechas reaccionarias para quebrantar el bloque izquierdista. El triunfo electoral de éste es el prólogo de la gigantesca obra a realizar para conseguir la liberación de la República española. No habrá más «convivencia» que la cada vez más fortalecida del bloque de las izquierdas. La amenaza de las derechas de retirarse del Parlamento en nada conseguirá debilitar a éste. Sólo proporcionaría una preocupación más al Gobierno: la de tener que poner a raya a todos los elementos derechistas dispersos por España y dedicados a sus tradicionales «virtudes» de enciñanar a las gentes de sus cacicatos, arrastrándolos a una obra cobarde de devastación.



EL GRUPITO RADICAL, por Bluff
—Han sacudido a Pérez. Va a ser cuestión de ponernos serios.

SENSACIONES

LOS AMIGOS SILENCIOSOS

Por Mario de la Viña

Se ha dicho repetidamente que el libro es un padre, un maestro, un compañero; y no es eso. Cada libro es, casi siempre, lo que su lector quiere que sea y siente que es, y casi nunca lo que él es en sí mismo y quiere ser. No es fácil penetrar con profundidad y emoción en lo más dificultoso y recondito del alma de los libros, romper la seda de sus capullos y dejar en libertad las mariposas floridas de su espíritu. Ellos están quietos en la paz segura de los anaquelos, solos en su esencia pura, empapados de su silencio grave—¡oh místico silencio de los libros!

En otra hora es el desierto congojoso de la duda el que nos asalta impetuoso, y nos sentimos muy solos, muy débiles, muy indefensos. La sierra tenebrosa del peligro, los dientes del fracaso nos acechan y no sabemos qué hacer. Y un libro—y siempre un libro—, un libro fuerte y sabio nos coge de la mano y nos guía a través de los escollos hasta salir a la alta mar reposada de la verdad.

Nosotros vamos y venimos, reñimos y lloramos, hacemos nuestra labor y descansamos; vemos pasar la primavera, y el estío, y el otoño, y el invierno; somos niños, jóvenes, hombres. Y el libro, nuestro libro, está allí, callado, íntimo, humilde.

Nosotros un día sentimos una gran tristeza, una gran pena, un gran dolor. Los ojos se nos llenan de lágrimas inquietas y no podemos con nuestra garganta. Y un libro, un libro limpio y bueno está esperándonos para consolarnos, para aliviar nuestra aflicción, para alentarnos y serenarnos.

Otro día es un ansia de belleza la que nos inunda por completo. Quisiéramos ser nube y ave y onda y luz. Nuestra intimidad sufre una sed infinita de paisaje, de distancias, de sol. Y un libro claro y puro nos aguarda, impaciente, para calmar nuestro deseo, para levantarnos en alto como plumas y sumergirnos con blandura en el agua cordial de su emoción.

En las bibliotecas velan nuestros amigos silenciosos. Despiertos, eternamente despiertos, y callados, atentos, vigilantes, condensan su savia y su virtud en espera de que nosotros acudamos a ellos para pensar y sentir, para discernir lo bueno de lo malo. Nada hay tan firme, tan constante, tan seguro, como una biblioteca. En estos momentos que vivimos, erizados de pasiones agudas, de conmoviones violentas, de gritos y de luchas, la voz de los libros, su gran voz serena y cordial, es toda pureza y amistad. Oyéndola, el espíritu se ensancha y se siente seguro, tranquilo. De los armarios repletos de ideas brota un calor de lealtad, una gracia despejada, un algo indescribible, imponderable, que no se puede decir con palabras... Lo que nunca nos hará traición; lo que nos espera siempre para amarnos mucho, para entregársenos entera, es nuestra biblioteca.

Tener para uno esa calma, ese descanso, ese sol augusto y bueno que son los libros; gozar su brazo y su pecho y sentirse en todos los instantes defendido por ellos, no es difícil. Diariamente apartad y guardad una

COPLAS DEL DIA

¡Por todos los presos!

¡Cuando fui diputado
constituyente
hice en pro del indulto
campana ardiente!...

¡Hoy, sin ser diputado,
vuelvo a la danza,
y por todos los presos
rompo una lanza!

A los presos comunes
es de justicia
llevarles el consuelo
de una caricia.

¿Que sus delitos siempre
son cosa grave?...
Mas, ¡por qué delinquieron?...
¡Ay, quién lo sabe!

¿Por maldad?... Habrá algunos,
seguramente;
mas porque el ser malos
no es lo corriente.

¡Se delinque por falta
de entendimiento,
por pasión, por locura
de un mal momento!...

¡Por el fatal empuje
con que la vida
nos mete en una senda
negra y torcida!...

¡Se delinque por... nada,
porque en lo humano,
mal y bien, dicha y pena,
todo es cercano!

¡Hay que hacer un esfuerzo
por presos tales!...

¡Hay que hacer expedientes
individuales!...

¡Hay que indultar a todos!...

¡Mientras, amnistiado,
uno se aleja,
otro preso más triste
llora en la reja!

Y ¡hay que ver qué tormento
padecerá
el que se queda, viendo
que otro se va!

¡Mi guitarra, hoy templada
en tono tierno,
sus coplas suplicantes
canta al Gobierno!...

¡Y si el Gobierno sordo
se hace al cantar,
pues no será un Gobierno
muy popular!

LUIS DE TAPIA

Captura de tres embarcaciones pesqueras dedicadas al contrabando de tabaco

Sanlúcar de Barrameda, 21.—En la desembocadura del Guadalquivir han sido apresadas por las fuerzas de Carabineros de mar del puesto de Bonanza tres embarcaciones de las dedicadas a la pesca del camarón con artes llamados de «cucharas», a bordo de las que fueron aprehendidos 73 fardos de tabaco, con peso de 3.650 kilogramos. Han sido detenidos los seis marineros que las tripulaban, quienes manifestaron que recibieron el alijo de un falucho procedente de Gibraltar. El valor de los géneros aprehendidos es de unas 40.000 pesetas.

Visado por la censura

Muere en Cuba el esposo de Margarita Xirgu

La Habana, 21.—Anoche falleció en esta población el marido de la gran actriz española Margarita Xirgu, D. José Arnal. Don José Arnal padecía una anemia agudísima, que los médicos no han podido vencer. A las nueve de la mañana de hoy se verificará el sepelio. El cadáver será inhumado en el cementerio Colón. Doña Margarita Xirgu está recibiendo gran cantidad de pesetas. Por el hotel donde se hospedaba han desfilado todas las per-

sonalidades de la colonia española. También acudieron el embajador de España y una representación de los artistas teatrales cubanos.

A DISPOSICION DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS

DENCAS SALE PARA MADRID

Barcelona, 21.—Acompañado de dos agentes de Policía ha salido para Madrid el ex consejero de Gobernación Sr. Dencás, que va a la disposición del Tribunal de Garantías, por pesar sobre el detenido la acusación de haber malversado fondos.

ARSENAL EN UNA CASA DESHABITADA

Las armas y explosivos los poseía clandestinamente un armero

Allcante, 21.—El gobernador civil manifestó que la Policía ha descubierto en el pueblo de Villena un verdadero arsenal de armas y explosivos en una casa deshabitada, situada en la carretera. La citada casa es propiedad de José Ferrer García. Se encontra-

rón en ella 24 pistolas automáticas, 59 revólveres y 45 kilogramos de dinamita. En una armería que dicho señor tiene en la calle Mayor de Villena se encontraron 4.600 balas. Todo está sin inscribir en el correspondiente registro, y las armas carecen del número de fabricación.

¿SERAN LOS ASESINOS DE GIBBERT?

Son detenidos tres jóvenes llevados a Francia en un avión

Y es el monárquico Ansaldo el piloto del aparato. Biarritz, 21.—Se ha practicado la detención de tres jóvenes traídos por un avión de turismo español a territorio francés, cerca de la frontera. Se cree que se trata de refugiados políticos españoles, que no pudiendo pasar la frontera legalmente la franquearon en el avión, que ha debido montarse a bordo entre San Sebastián y Hendaya. El avión ha sido hallado en el aeródromo de Biarritz; pero su piloto aviador, Sr. Ansaldo, ha desaparecido.



Don Luis de Tapia haciendo uso de la palabra en el acto de imponerse la medalla de Madrid (Fot. Alfonso.)

sola moneda humilde. Ello no os ocasionará ninguna molestia grave. Y, sin embargo, pensad, pensad bien, el tesoro de que llegaréis a ser dueños al cabo de unas semanas.

Con el dinero que poco a poco, sin sentirlo, fuisteis reuniendo, un buen día os deteneis ante el escaparate, florido de ciencia y arte, de una librería. Y enseguida posáis vuestros ojos en uno de los libros, que se deja contemplar, orgulloso, en un soporte brillante tras la limpiada luna. Y entráis en la tienda, pulcra y callada, y lo solicitáis. El librero—¿habéis reparado alguna vez en el olor a finura, a cortesía, a limpieza y a saber que trasciende del rostro y de las manos de los libreros?—, el librero os lo trae y os lo entrega delicadamente. Vosotros lo miráis por alto y, satisfechos, lo adquirís.

Después que poseáis esa primera joya, que es toda vuestra, absolutamente vuestra, y lleguéis a apreciar su valor y su virtud, será como si en la casa donde vivís hubieseis plantado una semilla de libro. La semilla germinará y un tallo de afición y de ansias subirá recto al azul. Y el segundo libro llegará limpio a colocarse al lado del primero. Vosotros gozaréis ya esa emoción dulcísima del que sabe y siente suya una cosa ganada calladamente y con esfuerzo. Y el deseo fervoroso de un tercer libro os acuciará, y doblaréis vuestro ahorro diario, y al fin un nuevo amigo silencioso vendrá a colocarse con todas sus fuerzas al lado vuestro.

Y así, poco a poco, sillar a sillar, iréis levantando el edificio transparente, despejado de neblinas y de nieblas, y macizo, re-

lento, firme, estable, que no se dejará dominar ni abatir, de vuestra biblioteca. Y entonces veréis qué satisfacción tan intensa sentís, y qué confianza, qué seguridad tan profunda os satura. Será como si hubierais corregido todas vuestras faltas, enmendado todos vuestros defectos. Os reconoceréis más buenos, más completos, más dignos, más altos. Será... ¿cómo os lo diré?... Será como si hubieseis nacido de nuevo.

Y es que los libros, que vuestros libros, os han examinado cuidadosamente, os han registrado con atención, os han mirado por todos los sitios con celo y amor, y os han curado vuestros males y cerrado vuestras heridas. Una nueva existencia comenzará para vosotros. Todo lo sentiréis más cerca, más amigo, más íntimo. Y comprenderéis que todo estaba virgen esperando vuestra llegada para entregarseos enteramente. Y en cualquier momento, siempre, siempre, en el dolor y en la alegría, en la tranquilidad y en la inquietud, en la abundancia y en la escasez, tendréis a vuestro alcance un libro limpio y puro, un libro fuerte y sabio, que os dará, solícito, atento, generoso, fiel, su agua y su pan, su vida, que os llenará de luz el rostro y el espíritu.

Formad con entusiasmo vuestra biblioteca. Despejaros el camino de los años con la amistad inquebrantable de nuestros amigos silenciosos. Que todo hombre no es más que sus propios libros vivos, porque por ellos vive, ya que de ellos ha recibido todo lo que sabe, todo lo que siente, todo lo que ve.

Una digestión perfecta.....

da salud, fuerza, alegría y optimismo



Disponga bien para ello su estomago comiendo despues de comer una cucharada del insuperable

DIGESTONICO

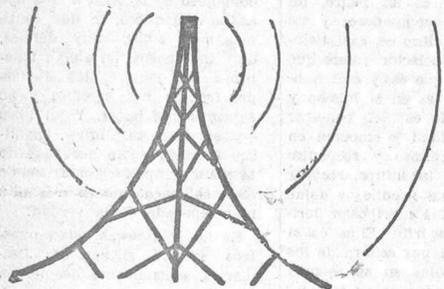
DEL DR. VICENTE

Rindiendo verdadero homenaje a la justicia debo manifestar que el preparado DIGESTONICO es un excelente medicamento para el tratamiento de las di-pepsias dolorosas. Muchos casos de gastralgia rebelde a otros fármacos empleados tuvieron cumplida curación con él.
DOCTOR ARTURO MASOTI (Cartagena)

OPOSICIONES AL MONTE DE PIEDAD

Sueldo, 3.300; exámenes en Septiembre

Centro Técnico de Enseñanza, Carranza, 17; teléfono 41170



El nivel de los parásitos Su medida efectiva

El parásito industrial es un fenómeno muy irregular y difícil de analizar.

Se evalúa comparando su efecto con el de una señal modulada.

Si se quiere recibir un campo 1 m V/m sin ser perturbado, es necesario hacerlo de forma que se pueda observar si la recepción está o no libre de perturbaciones.

Será, pues, preciso proceder a la calibración del receptor, anotando sobre un aparato de medida puesto, por ejemplo, en las bornas de un altavoz, la desviación que corresponde a la recepción de un campo de un milivoltio por metro.

Existe, sin embargo, una duda que conviene aclarar. ¿Cuándo una recepción es perturbada?

Entre el imperceptible ruido de fondo y el tableteo insoportable que cubre totalmente la audición, ¿cuál es el momento justo en que la perturbación empieza a ser ex-

cesiva? Para establecerlo se ha tenido que fijar una cifra de referencia, y la Comisión reunida a este efecto en Francia, después de muchas experiencias y deliberaciones, ha dictaminado que la tensión de los parásitos debía ser veinte veces más débil que la de una modulación de señal de 30 por 100 y de una frecuencia de 800 p/s, que corresponde aproximadamente a un ligero ruido de fondo que en nada afecta a la inteligibilidad de la palabra.

El punto esencial para llegar a establecer este nivel de que hablamos es el receptor; dependiendo su resultado de la selectividad, de su antena, de su acoplamiento con el sector, etc., pues cada uno de estos elementos modifica la relación de la señal parásita.

Corrientemente se encuentran receptores en los cuales los parásitos son diez veces más fuertes que en otros, y de nada sirven las cifras que puedan darse si no se precisa con qué receptor han sido obtenidas.

Este receptor tipo debe tener determinadas cualidades: una antena vertical constituida por dos tubos de un metro, selectividad comprendida entre ciertos límites,

t. s. h.

PÁGINA DE RADIO POR MICROFONO.

EL RADIO-TEATRO EN NORTEAMERICA



Los famosos artistas Betty Gerson, Don Ameche y Francis X. Bushman, estrenando la comedia radiofónica «Este es mi niño», en el estudio de la N. B. C.

NUEVAS EMISORAS EUROPEAS

La radiofonia checoslovaca

Según parece, en Checoslovaquia se tiene la intención de construir en el curso de este año algunas nuevas emisoras radiofónicas. La emisora de Stranice, cuya potencia es de 5 kilovatios (Praga II), se reemplazará por una potente estación de 100 kilovatios. Además, cuatro nuevas emisoras asegurarán una mejor recepción en todas las partes del país.

Estaciones de ondas cortas en Austria

La emisora austríaca de ondas cortas Oer 2, que trabaja actualmente con una potencia de 1,5 kilovatios, será modernizada, au-

mentándose también su potencia, para asegurar así una buena recepción de los programas austríacos hasta en los países de ultramar.

Otra emisora en Irlanda

Según nos informa la B. B. C., la nueva emisora irlandesa construida en Lisburn será inaugurada en el presente mes por el duque de Abercorn, gobernador de Irlanda del Norte. Esta emisora debe reemplazar a la emisora más pequeña de Belfast.

Exposición de radio en Casablanca

En el próximo mes de Abril se celebrará en Casablanca una Exposición de radio, patrocinada por la Sociedad de Ciencias Modernas y el Radio Club de Marruecos.

Las radiaciones y el cultivo de la fresa

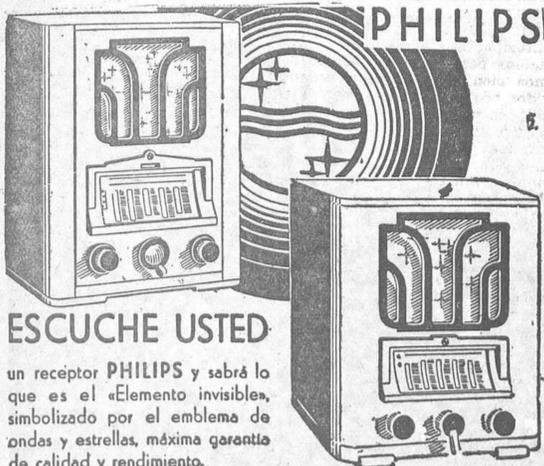
En los últimos años ha llamado la atención del mundo científico la aplicación de radiaciones de luz neón—tan conocida en la publicidad—al crecimiento de las plantas.

Especialmente en los Países Bajos se han efectuado muchas experiencias por la Escuela Superior de Agricultura.

Numerosos son los horticulto-

res que han aplicado al crecimiento de las plantas la radiación de neón por medio de aparatos especiales.

La planta de las fresas ha obtenido un gran éxito. Este año, desde fin de Enero, las fresas, perfectamente maduras por este medio, pueden transportarse más fácilmente desde los lugares de ensayo de Wageningen a los diversos mercados holandeses, y resultan más aromáticas que las recogidas normalmente en los cultivos, por lo que se venden a mayor precio.



ESCUCHE USTED

un receptor PHILIPS y sabrá lo que es el «Elemento invisible», simbolizado por el emblema de ondas y estrellas, máxima garantía de calidad y rendimiento.

PHILIPS



CASTILLA MODELO 36

Corriente alterna y universal De venta en:

- Radio Universo, San Bernardo, 2—Radio para Todos, avenida de Pi y Margall, 10—Casa Rekord, avenida de Pi y Margall, 22—Casa Aeolian, avenida del Conde de Peñalver, 22—Angel Villar, Atocha, 102
- Bonifacio de la Cruz, Santa Engracia, 43—Francisco Peláez Gómez, carretera de Aragón, 36 (Puente de Vallecas)—Justo Rodríguez, paseo de las Delicias, 15—Casa Manila, S. A., Calatrava, 9

¡HAY QUE REPUBLICANIZAR LOS ORGANISMOS DE LA REPUBLICA!

Varios distinguidos enchufistas monárquicos administran y controlan más de mil millones de pesetas

Y uno de esos señores es nada menos que el padre del individuo que atentó contra Jiménez de Asúa

No existe República por el hecho de que el Estado de un país adopte la forma de gobierno republicana. Es de toda necesidad, para que esto suceda, que los órganos del Estado sean y sientan en república, pues, de lo contrario, de la República sólo se tendrá la forma, pero no su sentido, y lo fundamental es ser y ser República.

Hacer esto es republicañizar el Estado; pero para lograrlo hay que arrancar de los puestos de mando a sus enemigos, y a toda prisa, y muy principalmente de aquellos centros vitales que tienen a su cuidado la fuerza y la seguridad, y también a aquellos que constituyen por su significación una fuerza económica poderosa.

Entre estos últimos destaca, en primer lugar, el Instituto Nacional de Previsión, poderosa entidad que administra y controla más de mil millones de pesetas, palanca ésta que no debe estar en manos de los enemigos del régimen, y, además, que estos caudales, recaudados con fines de previsión social, sean administrados económicamente de una manera más barata, ya que los altos gerifaltes que regentan el Instituto, entre sueldos, dietas, etc., etc., se llevan a sus casas anualmente más de un millón de pesetas, y es mucho dinero y mucha generosidad en esta República cuando existen cientos de miles de hombres que no comen por falta de trabajo.

El Instituto Nacional de Previsión, con una ley que pudo estar bien hace treinta años, goza de una autonomía y un régimen de gobierno que exigen ser modificados, en términos que su control esté en poder del Gobierno y, además, que deje y no sea centro de nutrición de los elementos más reaccionarios del país.

La veracidad de lo expuesto se deduce de la composición de este organismo, de su funcionamiento y de los pingües sueldos que a sí mismo se asignan unos a otros, por aquello de que hoy por mí y mañana por tí.

La representación de este organismo está confiada a un Consejo de Patronato, compuesto de cuarenta vocales, de los cuales nombra treinta el Instituto de su propia organización y diez el Gobierno, con lo cual los elementos reaccionarios tienen siempre asegurada la mayoría, y cuando se produce una vacante, no hay que decir que es siempre para uno de sus congéneres.

Este Consejo interviene en la dirección como la más alta representación del mismo; pero, en realidad, el desarrollo de toda su política está confiado a una Junta de gobierno y, más precisamente, a la Comisión delegada de dicha Junta, con lo cual, por eliminación, la representación del Estado queda reducida a la mínima expresión.

Como detalle de su prodigalidad administrativa diremos que tiene dos presidentes, uno, honorario, con todo el sueldo, y otro, efectivo, y que, además, por algo es un Instituto de previsión, muchos de sus componentes son jubilados de otros Centros del Estado; pero que aquí la edad no cuenta, y son frecuentes los «matusalenes».

Como ejemplos edificantes tenemos al «Jefazo», D. Inocencio Jiménez, catedrático de Universidad, asambleista con la Dictadura y comisario que fué de la Universidad Central en aquellos días de Primo de Rivera, en que tuvo que intervenir por las protestas estudiantiles contra la Dictadura.

Don Alvaro López Núñez, jubilado, con sus setenta y dos años, del ministerio de Trabajo, que amorosamente ha colocado en el Instituto a sus tres hijos, uno de ellos D. José María, teniente coronel retirado por la ley de Azana, cobrando además en el Instituto 21.000 pesetas.

Don Rafael García Ormaechea, ex socialista, secretario de Dato, admirador de Primo de Rivera, asesor jurídico, con 21.000 pesetas de sueldo, y que cobra sus honorarios por los mismos asesoramiento.

Don Ramón Cavanna, jubilado de la Escuela de Comercio, con setenta y ocho años de edad, en plena juventud para cobrar. Jordana de Pozas, de múltiples actividades, como catedrático, jurista en el Consejo Superior de Ferrocarriles, etc., etc.

Don José Posse, que, desde Bilbao, donde era empleado del Instituto con 8.000 pesetas, es traído a Madrid, ascendíendosele de golpe y porrazo a 30.000 pesetas.

Don Severino Aznar, catedrático, consejero, etc., etc., y papá de Guillermo Aznar, uno de los criminales complicados en el atentado al Sr. Jiménez de Asúa, y que parece salió para Pamplona hace unos días, seguramente para ocultarse de la Policía, y más seguramente camino de la frontera.

Hay más, muchos más eminentes «repúblicos» como los anteriores y que disfrutan semejantes sueldos en nuestro Instituto Nacional de Previsión, y cuya previsión ha consistido principalmente en prevenirse a ellos mismos en la forma expuesta.

Señor ministro de Trabajo: Ha llegado la hora de hacer una limpieza y que todos estos señores, que tan bien vivieron en la monarquía y tan admirablemente sirvieron a la Dictadura, dejen de hacer la «felicidad» de la República.

LAS INUNDACIONES DE NORTEAMERICA

Mil pueblos afectados por la catástrofe y cuatrocientos mil trabajadores sin empleo

Nueva York, 21.—Las inundaciones que van cubriendo el noroeste de los Estados Unidos, extendiéndose desde West Virginia hasta New England, han causado de 175 a 200 muertos, según indican las investigaciones realizadas por un corresponsal de la United Press que ha recorrido las regiones devastadas.

Más de 400.000 trabajadores han quedado sin empleo a consecuencia de las inundaciones, principalmente en los sectores de New England y de Pittsburg; 319.000 personas están sin albergue. Más de 500 ciudades y pueblos y diez Estados están afectados por la catástrofe, de acuerdo con la lista de los puntos para los cuales de las Agencias ferroviarias no aceptan el envío de artículos para su entrega a los destinatarios.

En la ciudad de Hartford (Connecticut), la población está enteramente privada de fluido eléctrico, teniendo los habitantes que alumbrarse con velas. El espectáculo que ofrece Hartford en estos momentos es completamente desolador. Por la noche sólo se oye el ruido de las pisadas de los soldados, que circulan por las calles oscuras con el fin de vigilar la ciudad e impedir el saqueo de las casas abandonadas.

El nivel del depósito de agua de Pittsburg está peligrosamente bajo. Sin embargo, no se ha registrado ningún caso de hambre o de epidemia. Mil guardias nacionales patrullan por la ciudad.

Las personas y Compañías damnificadas por las inundaciones tendrán que soportar por entero las pérdidas que los haya causado la catástrofe, pues no existe prácticamente en los Estados Unidos ninguna Compañía de seguros contra las inundaciones.

A CADA CUAL LO SUYO

El «Ya»—el periódico de las defraudaciones al Estado—contrarreplica todavía anoche, defendiéndose torpemente de nuestras imputaciones a sus ordinarios.

Pero lo hace en un tono al que no podemos amoldarnos. Nos lo impide una simple cuestión de urbanidad.

Y, además, el concepto que tenemos del castellano. Afortunadamente, estamos ágiles y podemos saltar por sobre el barrizal sin salpicarnos la ropa.

Sin embargo, desde este instante, cuando cojamos el «Ya» nos pondremos guantes de goma.

INFORMACION MUNICIPAL

IMPOSICION DE TRES MEDALLAS DE ORO

Los condecorados, señores Zozaya, Ortega y Gasset y Tapia, pronunciaron sendos discursos

Don Roberto Castrovido no asistió por hallarse enfermo

Ayer a mediodía se verificó en el salón de sesiones del Ayuntamiento el acto solemne de imponer la medalla de Madrid a don José Ortega y Gasset, D. Antonio Zozaya y D. Luis de Tapia.

A las doce en punto ocupó el sillón presidencial D. Pedro Rico, y se sentaron a su derecha los señores Zozaya y Tapia, y a su izquierda, el Sr. Ortega y Gasset y el secretario de la Corporación, Sr. Berdejo.

En los escaños tomaron asiento casi todos los concejales y numerosos invitados, entre los que figuraban artistas, literatos, periodistas y amigos y admiradores de los ilustres condecorados.

Aunque el homenaje alcanzaba a D. Roberto Castrovido, éste no pudo concurrir por encontrarse enfermo, y envió la siguiente carta, que fué leída por el alcalde:

«Señor D. Pedro Rico. Mi buen amigo muy querido: Esperaría usted esta carta. Ahí va. Sigo indisputado, por lo que no voy a la ceremonia de la medalla de Oro. Sería necio si creyera merecerla, ruin si no la agradeciera, y descastado si no la estimase y aceptara y no me enorgulleciera su posesión.

Gracias, señor alcalde: gracias, excelentísimo Ayuntamiento, y gracias, gracias, Madrid, a cuya gran generosidad no me queda vida para corresponder. Su agradecido amigo, Roberto Castrovido.»

Grandes aplausos siguieron a la lectura de la carta.

A continuación, el Sr. Rico pronunció estas palabras:

«Para mí es un alto honor, en nombre del pueblo de Madrid, dar cumplimiento a los acuerdos municipales que otorgan la medalla creada por el Ayuntamiento para enaltecer a aquellos de sus hijos que por su obra, por el ejemplo de su vida, le han enaltecido a él mismo.

No quiero incurrir en la pedantería, que quitaría solemnidad a este acto, de hacer un discurso encomiando méritos, relatando biografías, haciendo resaltar hechos que son conocidos de todos.

Esta medalla fué creada por iniciativa de un concejal fallecido, que venía propugnándola hacia largos años, D. Fulgencio de Miguel, cuya iniciativa recogió el primer Ayuntamiento de la República, y en el año 1933 se creó.

Antes de venir nosotros, una Comisión gubernativa otorgó a don José Ortega y Gasset, en méritos de justicia estricta, este galardón. El Ayuntamiento que yo presido, al ser reintegrado en su puesto, se siente satisfecho de ratificar y convalidar aquel acuerdo, y lo que fué galardón otorgado por una Comisión gubernativa se convierte en galardón que otorga el pueblo de Madrid por su genuina y popular representación.

Inauguramos nuestras tareas otorgándola a los Sres. D. Roberto Castrovido, D. Antonio Zozaya y D. Luis de Tapia.

Tampoco he de pronunciar una sola palabra encareciendo méritos ni relatando nada que haya servido de motivación a la determinación del Ayuntamiento de Madrid. Bástenos simplemente decir que nosotros, el maestro, el catedrático insigne, al que fué maestro en todas las actuaciones de su vida, en la Prensa, en el libro y en la cátedra; al que educó y adiestró en los pensamientos democráticos y nos inició en los estudios de sus crónicas brillantes de periodista y por su labor cultural; al poeta que alegró con su copla y que enseñó al pueblo a amar la democracia; al republicano representante del republicanismo histórico y tradicional, al periodista insigne, querido de to-



El alcalde imponiendo la medalla de Madrid a D. José Ortega y Gasset

(Fot. Alfonso.)

dos; a todos ellos, al imponerles esta medalla en nombre del pueblo de Madrid, yo les doy cordial y sinceramente el abrazo con que Madrid se siente orgulloso de tener tales hijos, y estimo que esta recompensa, este galardón, modesto por ser otorgado por nosotros, grande por representar a Madrid, será recibido por ustedes con el cariño, el amor y el afecto con que Madrid lo otorga.»

Terminó manifestando que la medalla del Sr. Castrovido se le enviaría a su casa.

Acto seguido impuso las medallas a los Sres. Ortega y Gasset, Zozaya y Tapia, abrazándolos entre grandes aplausos de la concurrencia.

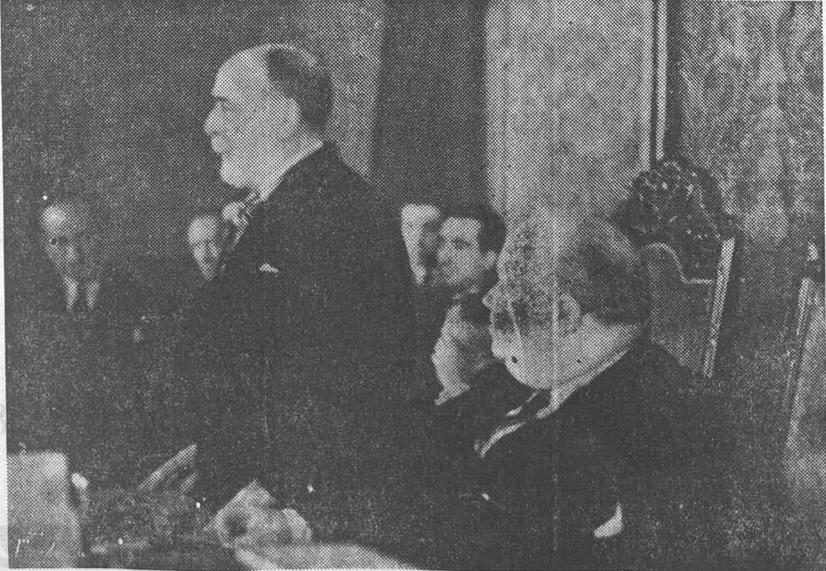
El Sr. Zozaya hizo uso de la palabra para agradecer la distinción de que se le hacía objeto y dijo: «Excelentísimo señor, señores concejales: Voy a pronunciar muy pocas palabras para cumplir un deber inexcusable de gratitud.

Es en mi tan honda y sincera, que no podría expresarme con elucubraciones retóricas. Soy hijo del pueblo, y para mí no hay nada más grato que el cariño del pueblo en que he nacido, y que está hoy tan dignamente representado por hombres de saber y de virtud y de constancia republicana. Podría limitarme a decir que no merezco el galardón que se me otorga. Sin embargo, he de hacer una confesión: desconfío de las virtudes que los dogmas han opuesto a los siete pecados capitales. Yo declaro que estoy satisfecho de la labor que he hecho en mi vida, ya larga, porque es hija de mi espíritu. Pero sé de sobre que hay muchos hombres, muchos, incontables, que me exceden en talento y en saber; que en los pueblos y en los talleres hay muchas gentes anal-

fabetas, que carecen de toda instrucción, y que, sin embargo, me enseñan todos los días cosas que ignoro, y sé que si estuvieran en condiciones de desarrollar sus aptitudes se hubieran colocado, y quizá lo están, cien codos por encima de mí. Y en este sentido, yo, que creo que ningún hombre es superior a otro sino por su conducta, y que toda vanidad es enfermiza, en este sentido creo que no soy merecedor del galardón que se me otorga.

Pero esta medalla no se coloca sobre la frente, sino sobre el corazón. ¡Ah! Yo, cuando comparo mi pobre pero honrada conducta con la de los infinitos egoístas y déspotas que sacrifican y esclavizan y oprimen y matan en nombre de dictados de piedad y misericordia; cuando recuerdo los muchos niños sacrificados, las muchas mujeres ultrajadas, los muchos trabajadores martirizados y asesinados en nombre de esas doctrinas; cuando veo todo eso, cuando comparo mi conducta con la suya y veo que me he identificado, o he procurado identificarme, con las aspiraciones de todos los que se ganan el pan con sus manos y miro las mías limpias, entonces sí creo que soy merecedor de la medalla de Madrid, porque no es a mí a quien se otorga, no: es a todos mis hermanos en amor y dolor; es a todos los trabajadores; no soy más que su representante anónimo; no es a mí a quien se otorga la medalla; está bien puesta porque está puesta sobre el pecho de ellos.

Yo diría, y para terminar, a todos los pensadores oscuros, a todos los artistas postergados, a todos los trabajadores oprimidos, a todos los que labran la tierra y tienen una herramienta en sus manos, a todos los trabajadores



Don Antonio Zozaya durante su discurso, después de serle impuesta la medalla de Madrid

(Fot. Alfonso.)

EN PRO DE LA REPUBLICA Y DE ESPAÑA

Una labor republicana en el Patronato Nacional de Turismo

Se había dicho que en el Patronato Nacional de Turismo no habían sido admitidos aún determinados empleados despedidos con motivo del movimiento de Octubre. El rumor, naturalmente, ha tenido una rotunda rectificación. Tan pronto como se constituyó el actual Gobierno fué publicado el decreto sobre readmisión de represaliados. Y el Sr. Fernández Clérigo, que por su cargo de subsecretario de la Presidencia se encuentra al frente del Patronato, ordenó que inmediatamente fueran repuestos en sus cargos todos los empleados despedidos por motivos políticos, cosa que se hizo en el acto.

Es conveniente hacerlo constar así, para que llegue a conocimiento de todo el mundo. El Patronato Nacional de Turismo vuelve a ser, bajo la dirección de un republicano de tanta raigambre como el señor Fernández Clérigo, un organismo puramente republicano. Desde él puede hacerse mucho en favor de España. Más, mucho más, de lo que a primera vista parece. Y nosotros tenemos la plena seguridad de que ahora se hará. Porque tenemos absoluta confianza en las grandes dotes personales del subsecretario de la Presidencia del Gobierno del Frente Popular.

EL ORDEN PUBLICO

El gobernador de Badajoz excita el celo de los delegados gubernativos

Badajoz, 21.—Ante casos de le- nidad por parte de los representantes de la autoridad gubernativa con motivo de la prórroga del estado de alarma, el gobernador civil, Sr. Granados, ha dirigido un enérgico telegrama a los alcaldes, conminándoles con la destitución si se comprobara tal les-

tura en materia de orden público.

También ha ordenado una escrupulosa depuración de todos los censos de obreros parados, a fin de evitar abusos y anomalías que se traducen en paratismos perjudiciales a los mismos gremios necesitados de protección y ayuda.

ANTE EL CONGRESO

La posición de las Agrupaciones socialistas

Bilbao propone que sea en Sama Bilbao, 21.—Se celebró la asamblea general extraordinaria de la Agrupación Socialista de Bilbao. La concurrencia de afiliados fué extraordinaria. Por gran mayoría de votos se acordó que el Congreso del partido se celebre en Sama de Langreo, y casi por unanimidad que se autorice a la Comisión ejecutiva del partido a reducir el plazo de tres meses para la celebración del Congreso, si fuere preciso.

Finalmente, se hicieron varias proposiciones, designándose una Comisión de nueve miembros, que depurarán cuanto se relaciona con los sucesos de Octubre con respecto a la intervención de los afiliados.

Teniendo en cuenta la estancia en Bilbao del Juzgado especial que instruye sumario con motivo de los sucesos derivados de la represión del movimiento de Octubre, se acordó que de tres de la tarde a nueve de la noche, y durante tres días, cuantos tengan que formular alguna denuncia por malos tratos recibidos durante su detención lo hagan ante el Comité de la Agrupación Socialista.

de la inteligencia y del músculo, les digo: Esta medalla no se pone sobre mí, se pone sobre vosotros, porque las ideas vuestras, las aspiraciones vuestras son las que han inspirado toda mi vida; y si algún día llega en que veis en mí la menor traición, la menor falsía, la menor cobardía, arrancadla de mi pecho, porque no merezco esta medalla.

Y nada más que repetir mi gratitud al alcalde ilustre, al Ayuntamiento dignísimo y a todo el pueblo madrileño. (Muchos y nutridísimos aplausos.)

Después habló D. Luis de Tapia y dijo:

«Como coplero he pensado si daros las gracias en verso; pero me ha parecido que el artificio de andar buscando el mecanismo del consonante y todas esas afectaciones literarias era restar sinceridad a mi sentimiento, y lo voy a hacer muy breve y en prosa.

Me dáis esta medalla y os la agradezco; os la agradezco porque sois los verdaderos representantes del pueblo que me la otorga, y es, por lo tanto, el pueblo directamente quien me da esta medalla. Y yo la acepto porque sé que el pueblo me quiere. Esto es una cosa que parece de pretensión; y es que se nota, hay cierta intuición en saber, en los que andamos por esa vida, cuándo somos bien vistos, amados y queridos por todos. Como representa esto, en parte, la medalla, en este sentido la acepto. No en el de los méritos, porque de los que venimos aquí todos los tienen superiores a mí; pero tenemos un factor común, que es la conducta, y yo creo que es lo que premia esta medalla.

Por eso, sinceramente, yo os digo que la acepto, la estimo y creo que la merezco. Creo que la merezco porque me he pasado toda mi vida ejerciendo un arte alegre y mañanero. Yo, por las mañanas, hago sonreír o reír a las gentes; durante treinta y cinco años las gentes me han debido un coeficiente de alegría, y de alegría tenida por la mañana, cuando empieza el día, cuando les parece un nuncio de que el día va a ser alegre y feliz. No a todos los hará gracia mi poesía; pero esa es la naturaleza de la sátira, un poco abeja, que es pícaro y dulzura y que es fiel y miel; pero prefiero dar la miel a los que puedan hallarla en mis versos, por defender la miel pura, la miel del pueblo.

Y nada más. Parece quizá demasiado serio todo esto en un momento festivo, para un amigo de la

broma y del chiste. Si queréis un chiste final, también lo he hecho ahora en la secretaría del alcalde: estas medallas, que han sido siempre para premiar a perros, hoy se han hecho para premiar a gatos: tres gatos de Madrid os dan las gracias.» (Grandes aplausos.)

Finalmente, el Sr. Ortega y Gasset pronunció estas breves y elocuentes palabras:

«Como los Sres. Zozaya y Tapia, agradezco esta distinción oficial que el Ayuntamiento del pueblo de Madrid me otorga.

No soy muy partidario de ellas para mí, y por eso he procurado excusarlas, evitando—y coincido con algo que decía el Sr. Zozaya—que esta excusa adquiriese un aire de gesticulación virtuosa que me hubiera repugnado. He aceptado ésta porque tiene una dimensión de intimidad dentro de su carácter oficial. Me es otorgada por el Ayuntamiento del pueblo de Madrid como madrileño, y como me siento madrileño hasta los tuétanos, no me he parado mucho a mirar si la merezco o no. Me permito aceptarla encantado y agradecido.» (Muchos y entusiastas aplausos.)

El alcalde levantó la sesión, y los concurrentes pasaron a una estancia inmediata, donde se les obsequió con un «lunch».

El matadero de Pozuelo

En el Ayuntamiento han facilitado esta nota:

«Por el concejal de Abastos se ha comprobado, en visita de inspección girada al efecto, la construcción, en período ya avanzado, de un matadero en el término municipal de Pozuelo, en lugar próximo a la estación del ferrocarril, así como también que las obras se han realizado sin observar los trámites que exige el decreto-ley de 7 de Diciembre de 1931, que regula la construcción de mataderos de todas clases, extremo comprobado por dicho delegado, según informes y antecedentes que en su gestión ha adquirido en el ministerio de Agricultura y Gobierno civil de Madrid.

En su vista, y ante la gravedad de tales hechos, ha propuesto a la Alcaldía-Presidencia se dirija al ministro de dicho departamento para rogárle adopte, con la posible urgencia, las medidas pertinentes para la suspensión de las expresadas obras, sin perjuicio de las ulteriores medidas que procedan, en atención a la conducta francamente arbitraria e inadmisiblemente del particular o entidad constructora del referido matadero.»

EL TEATRO



Una escena de «Cante Jondo», estrenada ayer en Fontalba. (Fot. Alfonso.)

FONTALBA. — «CANTE JONDO», POEMA POPULAR ORIGINAL DE LOS SRES. EDUARDO M. DEL PORTILLO Y ANGEL PEREZ PALACIOS

«Cante Jondo» pudo haber sido una discreta conquista para ese arte teatral nuevo que han dado en llamar teatro flamenco, si se hubieran limitado los «organizadores» del espectáculo a eslabonar una sucesión de cuadros plásticos reproduciendo los más famosos lienzos de Romero de Torres, ilustrados musicalmente con copias sugerentes y discretos sonidos de guitarra.

Con esto sólo «Cante Jondo» hubiera alcanzado cierta latitud teatral, y hubiera constituido un agradable y emotivo espectáculo. Pero los Sres. Portillo y Palacios se han creído en la obligación de realizar un argumento y escribir unos versitos, y, claro, han estropeado el contenido artístico de la intención. Así resulta que los únicos momentos que pueden «oirse» son aquellos en los que sólo se «ve», es decir, cuando no hablan los personajes.

Nosotros creemos que este «Cante Jondo» es una consecuencia de la primavera, y sabido es que en ella todas las epidemias sufren una agravación.

Insistimos que el «género» no tiene interés alguno.

El «Niño de Marchena» es un «cantador» fino.

Ayer cantó más y mejor que de costumbre, porque cantó más hondo y cante de verdad; sus «martinetes» fueron perfectos. Este «cantador», que por lo visto tiene una decidida afición al teatro, precisa la buena voluntad de una dirección y mentor artístico inteligente. Precisa autores que sepan huir de lo cursi, de lo manido, de lo vulgar... El día que el «Niño de Marchena» tenga un director y un poeta llegará a donde indudablemente sueña... Mientras no sea así, perderá tiempo y «dineros».

De la interpretación señalaremos a María Fernanda Gascón—ballarina actriz de más amplias posibilidades—y a Conchita Romero, la gran «bailadora», que es sobre la escena un milagro de línea y expresión.

El público recibió la comedia de los Sres. Portillo y Palacios con cariñosos aplausos. La escena y los cuadros plásticos, bastante bien; pero algunos faltos de luz.

J. O.

CALDERON. — «JUDITH», OPERETA EN CUATRO ACTOS, LIBRO ADAPTADO DEL SR. CUYAS DE LA VEGA, MUSICA DE FRANZ LEHAR

Los carteles decían que «Judith» era una opereta; pero al acabar el último acto pudimos convenarnos de que más bien es una comedia dramático-lírica. Nada de trivialidades, ni de diálogos cursis—nada más que algunas frases—, ni de dúos en tiempo de vals. Música densa y acción lenta. Cuatro actos que pudieran ser tres, con un final más teatral y no tan soso y absurdo.

Se trata de la historia de una mujer fatal que va sembrando la desgracia por donde pasa. El más desgraciado de sus amantes es el tenor, que pierde la carrera militar por desertor. Y todo lo que ocurre en escena no tiene otro objeto que el de prodigar las romanzas, los dúos y las melodías. El libro es muy inferior, desde luego, a la partitura.

El gran músico vienés ha escrito muy bellas páginas musicales. Se destacan los duetos cómicos, uno en el primer acto, muy gracioso, y otro del tercero, en el que el público aplaudió con calor, reclamando el bisado justamente. En los dúos y romanzas, las melodías elegantes, finas, llenas de efectos orquestales deliciosos, y afortunada la frase musical.

Felisa Herrero, insuperable. Hizo alarde de sus facultades por-

tentosas en unos agudos sostenidos, con una emisión limpia y armoniosa. La acompañó Faustino Arregui, con parecidos méritos.

Muy bien Marcén en dos tipos cómicos episódicos, que bordó con una gracia llena de matices. Teresita Silva, Manuel Hernández, Marín y Russell, muy justos.

El decorado, discreto, y la orquesta, muy disciplinada bajo la batuta del maestro Acevedo.

El éxito fué estimable nada más. Sinceros siempre, creemos que «Judith» no es la obra que necesita el teatro Calderón para remontar la temporada.

L. SOMOZA SILVA

VIAJEROS

—Ha llegado a Madrid, procedente de sus posesiones de Zamora, la camarada Pepita Meliá. Lo celebramos todos los fantasmas, porque ahora Benito Cibrián formalizará eso del Español, lo cual no tiene nada que ver con la temporada oficial que se dice hará Margarita Xirgu.

«LA BOLA DE PLATA»

—«La bola de plata»—quisiera tener. A esto se le pone música de «La reina mora», y enseñada rememoramos el conocido cantable. Seriamente, y pidiendo

Exija un PICON

Un maravilloso estimulante y el mejor APERITIVO contiene vitaminas, por sus naranjas; es regulador febril por su quinina y un gran tónico por su genciana.

NUEVAS ORGANIZACIONES DE UNION REPUBLICANA

Cuenca, reconquistada por la República

En Cuenca se está desplegando una activísima labor republicana de verdadera reconquista.

No sólo son los hombres de carrera por sí solos, sino puestos al frente de pastores y labradores, quienes esparcen las esencias democráticas, bajo el pabellón republicano, por toda la provincia.

Todos los pueblos se aprestan a realizar la obra de defensa del régimen, y ya se están constituyendo las Agrupaciones locales de Unión Republicana, como consecuencia de la buena semilla vertida por tan consecuentes republicanos como Lezama, Ballester Gozalvo, Palomo, Escudero y otros bien significados. Además, pronto quedará constituido el Comité provincial de Unión Republicana. Esa fecha de constitución será memorable, y desde entonces Cuenca perderá su condición inerte de «ciudad dormida» para convertirse en «ciudad dinámica». Este Comité provincial contará con más de ochenta pueblos, tales como Montalbo, Villaescusa, Palomares, Fuentesespino, Tresjuncos, Belmonte y cuantos han de integrar, hasta esa cifra, el radio de acción liberadora.

No queremos dejar de consignar que esta intensa labor, a la que se ha consagrado sin reparar en sacrificio alguno, la realiza un republicano tan autorizado, leal y entusiasta como José María de Montegudo, al que se debe la organización de esta que pudéramos llamar cruzada republicana, y quien, desplegando ener-

perdón a Quintero y Guillén por la amistosa broma, «La bola de plata» ha sido leída en el teatro de la Comedia con éxito muy halagador. Vamos, que ha gustado mucho «La bola de plata». Pero el fantasma de la Comedia, que suele ocultarse bajo la peluca de uno de los actores, sospecha que Mariano Azafia no tiene papel en «La bola de plata». El fantasma es un poco travieso y no le doy mucho crédito. A mí, ya lo sabéis, Mariano Azafia no me ha hecho reír jamás. De manera que, para mí, la cosa no tiene importancia. ¿Y para él?

EL COLMO DE LAS PRE-GUNTAS CANDIDAS

Primera. ¿Qué actriz de carácter está en negociaciones con Arturo Serrano para ingresar en la compañía del María Isabel?

Segunda. ¿Qué primer actor irá con Eugenia Zuffoli al Romea, de Barcelona?

Tercera. ¿A qué primera actriz le ha ofrecido una comedia ayer, a las ocho menos cuarto de la noche, el redactor teatral de un periódico nocturno?

Cuarta. ¿Es verdad que se ha bautizado a la tertulia de La Elipa con el misterioso nombre de «El valle de los Reyes»?

Quinta. ¿Se va a arreglar hoy domingo esa pequeñez económica del Español?

DECIDASE, SEÑORA

Un día de retraso puede malograr una oportunidad única para adquirir géneros casi regalados Procedente de un incendio y de los restos de fabricación de tres importantes industrias, se venden a cualquier precio Géneros de lana y seda de la más alta calidad

No pierda tiempo, señora; visítenos

Luchana, 2 (glorieta de Bilbao) JUNTO A LA ESTACION DEL METRO

LA FIESTA DE LOS TOROS

LAS CORRIDAS FALLERAS

La última traca

(De nuestro enviado especial)

Valencia, 21.—Hoy se ha quemado la traca taurina anunciada para el jueves 19, clásico día de la «crema», suspendida, según los anuncios de la Empresa, por mal estado del redondel, y según otros informes, porque después de verificado el sorteo, a alguien se le atragantó un toro. Sea como fuere, la verdad es que no merece la pena haberse quedado aquí para ver lo que hemos visto.

De esta última traca ruidosa y espectacular, como de las que estos días han estallado por calles y plazas en torno de las fallas, quedara lo mismo: un poco de ruido y humo.

Los cohetes de doña María Montalvo, cinco y rellenos de grano, no fueron tan terribles como parecían. De los seis, tres salieron mansos, dos buenos y uno superior de toda superioridad. De los tres mansos, para no variar, dos le han tocado a Ortega y uno a El Soldado. Uno bueno, el tan temido 45, que salió bien compuesto y todo, y el superior, correspondieron a Rafaelillo.

Con sus dos cohetes, Ortega ha dado plena sensación de su saber y dominio, si bien su técnica no ha gustado a todos, porque no se ha desgajado en fuente de colorines. Su arte no ha llegado a los que miran al espacio con la boca abierta y gustan del estruendo momentáneo.

Al primero le sacó algún partido, y al cuarto, que no paró un momento desde el principio hasta el fin, le buscó en todos los terrenos, sin lograr hacerle embestir.

Al segundo de la tarde, también manso y con la cabeza a la altura de los focos, no pudo El Soldado sacarle partido. De cómo sería el bichito da idea el tercio de banderillas. Para cumplir precisaron los subalternos diez o doce entradas. En el quinto produjo la explosión, aunque un espontáneo, de ese millar que hay por aquí, prendió la mecha y quitó al cohete un poco de pólvora.

Con el capote se lo pasó por la faja el mejicano repetidas veces, entre aclamaciones de la concurrencia; pero el estallido fué



Don Pedro Aparicio, nombrado ayer, por fin, comisario general de Investigación y Vigilancia de la provincia de Madrid, cargo al que llega por sus reconocidos méritos en su larga y brillante carrera policíaca. Hombre de raigambre republicana, perseguido durante algún tiempo por no doblegarse a ciertas componendas, ocupará desde ahora, con el acierto que siempre presidió su actuación, este importante puesto en la organización policíaca española.

con la muleta. Al minuto de comenzar la faena nadie estaba quieto en los asientos. El único tranquilo era el torero, que como si los cuernos fueran de goma, se los pasaba por la barriga en magníficos derechazos, de pecho y cambiados. De tal modo fué emocionante la faena, que hasta los músicos daban fallos en sus instrumentos al corear la faena. En un alarde de valor, El Soldado se perfiló, tiró la muleta, sacó el pañuelo y metió un soberbio volapié en todo lo alto. Remató con la puntilla, y por todo recibió como premio una ovación con vuelta al ruedo.

Pero el éxito de la pirotecnia lo alcanzó Rafaelillo en su primer cohete, negro, bajo, bizzo, bravo y noble. El diminuto torero abrió el arca del valor, usó de todas las existencias, y aquí te cojo, allí te deajo, se ciñó con el capote una atrocidad. ¡Lástima de temple!

Al final vino lo bueno. Brindó a D. Mariano Benlliure, y comenzó con un muletazo rodilla en tierra; luego en pie, uno por la derecha; enseguida, cuatro naturales muy apretados y uno de pecho estupendo. De los cuatro naturales, dos fueron magníficos. Parecía como si el artista brindado hubiese prestado al torero algo de su inspiración. En otro tiempo, tres naturales más, éstos ya de su estilo rápido, y otro de pecho como el de antes. Luego, sin haber podido con el toro, sin dominar al enemigo, a igualar. Un pinchazo, media delantera, con tendencia, una corta tendida a un tiempo y descabello final.

El entusiasmo producido por la faena se tradujo en concesión de orejas y rabo con vuelta al ruedo. Justo premio a una faena llena de emoción, que sería faena de matador de toros si en ella hubiera presidido dominio. Faena de matador puntero si sobre esto hubiera suavidad, naturalidad, temple, que es también fundamental en el arte taurino.

¡Ves cómo lo digo todo, Rafael! Pero según yo lo veo y entiendo. Lo que no digo ahora, para no empañar el éxito, es lo que me pareció Rafaelillo en ese toro último, tan compuesto y tan temido, que no tenía nada que temer, si no eran los pitones. Porque entonces acaso pidiera la devolución del premio de antes.

De los subalternos destacaron Artillero, Parrita y Dutrás a caballo, y Rafaelillo, David y Margaritas, de los de a pie.

RECORTE

Suicidio de un propietario

Alicante, 21.—En una casa de campo del pueblo de Cocentaina puso fin a su vida, ahorcándose, el propietario Elias Martí Agulló. Se desconocen las causas que le indujeron a tomar tan fatal resolución.

SEMANA DEL DURO

LUNES 23 SABADO 28

CON NUEVOS ARTICULOS

Almacenes Rodríguez

¡expulse al dolor!

teniendo siempre a mano un frasco de

CEREBRINO MANDRI

EFICAZ E INOFENSIVO

LA SITUACION POLITICA

Se ha dispuesto el reingreso en la Armada de todos los seleccionados de marinería

En Riofrío se instalará un sanatorio para mujeres tuberculosas

Ha sido firmada una extensa combinación de altos cargos policíacos

Audencias del presidente de la República

Ayer recibió el presidente de la República las siguientes audiencias:

Don Juan Moles, alto comisario de España en Marruecos; D. Antonio Moreno Luque, D. Melchor Almagro San Martín, D. Francisco Criado Díaz, D. José Escudero, D. Francisco Gómez del Llano y D. Manuel E. Cervia. Estos dos últimos, secretarios entrante y saliente, respectivamente, del Consejo de Administración del Patrimonio de la República.

El Sr. Azaña despacha con el jefe del Estado

El jefe del Gobierno acudió a despachar con el presidente de la República al Palacio Nacional a la una de la tarde, y al salir, una hora después, los periodistas le preguntaron:

—Entre los decretos firmados por el jefe del Estado, ¿figura el nombramiento de algún nuevo ministro?

—La firma es toda de decretos de trámite y acuerdos adoptados en el Consejo de ayer.

La firma presidencial

El Sr. Azaña se dirigió a la Presidencia del Consejo, donde a las dos y media de la tarde facilitó la siguiente lista de decretos: **Estado.**—Concediendo la Orden de la República, banda, a D. Emilio Ochoa, y placa, a D. Antonio Reyes.

Idem el exequátur a varios cónsules y vicecónsules de las Repúblicas de Venezuela, Estados Unidos y Polonia.

Poniendo en conocimiento del presidente de la República la carta elevando al de Cuba a la primera magistratura.

Decreto admitiendo la dimisión a D. Leandro Pita Romero.

Justicia.—Derogando el que regula el funcionamiento de la Comisión Jurídica Asesora y restableciendo el de 6 de Mayo de 1931.

Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a los generales de brigada D. Joaquín Montesoro y D. Manuel Martínez Ramos.

Marina.—Modificando el artículo 29 del reglamento de destinos de la Armada.

Disponiendo se lleve a cabo por la Sociedad Española de Construcción Naval la construcción de dos cañones minadores de 1.500. Disponiendo cese como eventual el general de la Armada don Adolfo Domínguez y nombrándole jefe de los servicios de Sanidad.

Permitiendo el reingreso en la Armada al personal de clases de marinería voluntarios y cabos y soldados de Infantería de Marina.

Modificando varios artículos del reglamento de enganches y reenganches de 14 de Marzo de 1922.

Hacienda.—Propuesta designando para la décima Comandancia de Carabineros, formulada a favor del teniente coronel de dicho Instituto D. Isaac Barrionuevo.

Aceptando la cesión gratuita de un solar para la construcción de la Casa de Correos y Telégrafos de Avila.

Autorizando la permuta de un semáforo.

Concediendo el retiro para Madrid, con el empleo de general inspector honorario, al coronel de Carabineros, en situación de reserva, D. Arturo López Castro.

Idem id. a D. Manuel Ubeda Delgado.

Restableciendo el cargo de administrador del Patrimonio de la República en Madrid, y facultando al ministro de Hacienda para proveer el mismo cargo en San Ildefonso.

Nombrando consejero en representación del Estado en la Campaña a D. Alfredo Barthe.

Gobernación.—Nombrando secretario de la Delegación del Gobierno en la isla de Hierro a don Narciso Clemencin.

Creando para el personal de generales, jefes y oficiales y suboficiales de la Guardia civil, Seguridad y funcionarios de Vigilancia la nueva situación de disponibles forzados.

Admitiendo a D. Julián Seseña

la dimisión del cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia para los asuntos sociales de todo el territorio español, con residencia en Madrid.

Idem id. del cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación de la séptima región a don Ricardo Castro.

Idem id. de la sexta a D. Gregorio Rajal.

Idem de la quinta a D. Telmo Almálonos.

Idem disponiendo que D. Victoriano Mora cese en el cargo de comisario general de Investigación y Vigilancia para identificación de antecedentes y reclamaciones, por haber sido nombrado inspector general de identificación.

Idem nombrando para el cargo anterior a D. Victoriano Mora Ruiz, que desempeña el cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Nombrando comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia de la provincia de Madrid a D. Pedro Aparicio, comisario jefe del expresado Cuerpo.

Idem id. comisario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, con residencia en Madrid, a D. Joaquín García Grande, comisario de tercera.

Idem id. jefe de la Oficina de Información y Enlace de la Dirección de Seguridad a D. Francisco Buzón, comandante de la Guardia civil.

Instrucción pública.—Decreto creando el cargo de delegado del Gobierno en el Instituto del Libro Español.

Idem dictando normas que aclaran definitivamente el desenvolvimiento económico de la Universidad autónoma de Barcelona.

Idem id. relativas a las escuelas maternas.

Idem creando en la ciudad de Santiago de Chile y en la de Lisboa depósitos de libros españoles.

Obras públicas.—Decreto autorizando al ministro para la ejecución mediante subasta de las obras del trozo tercero del canal alto del Taiyilla.

Idem autorizando al ministro para nombrar una Comisión inspectora de las responsabilidades de todo orden que puedan derivarse de la contrata de construcción de las obras del ferrocarril de Teruel a Alcañiz.

Trabajo.—Decreto derogando el de 12 de Noviembre de 1935 sobre prescripción de acciones derivadas del contrato de trabajo.

Idem disponiendo que ningún funcionario dependiente del Ministerio de Trabajo podrá actuar como abogado o procurador de ninguna de las dos partes que litiguen ante los Jurados mixtos, Tribunales industriales y Sala de cuestiones sociales del Supremo.

Idem autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley prorrogando hasta el 31 de Diciembre de 1937 el plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de Junio del 35 para la terminación de las obras de construcción de casas de renta acogidas a los beneficios de dicho artículo.

Agricultura.—Decreto relativo a la inclusión de las piezas de 500 gramos en el régimen denominado «pan de familia», y estableciendo normas generales para su reparto.

Industria.—Decreto restableciendo la Dirección general de Industria.

Idem substituyendo el artículo 29 del reglamento de instalaciones eléctricas y receptores de 5 de Julio de 1933.

Comunicaciones y Marina mercante.—Decreto proponiendo el restablecimiento en toda su integridad del artículo 363 del reglamento para el régimen y servicio del ramo de Correos.

Idem admitiendo la dimisión de los cargos de vocales del Consejo de administración de la Caja Postal de Ahorros a D. Alonso Guillón, D. Horacio de Castro y don Rafael García, y nombrando para substituirlos a D. José Martín, don Rafael Cruz Morales y D. Daniel Seco de Lucena.

El jefe del Gobierno, en la Presidencia

A las seis y media de la tarde

llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno.

Dijo que había permanecido toda la tarde en su domicilio trabajando en algunos asuntos pendientes.

Preguntó a los informadores qué noticias tenían, y al decirle éstos que no había novedad, el Sr. Azaña dijo:

—No creo que hoy haya noticias. Esta tarde espero únicamente la visita del alto comisario de España en Marruecos, que vendrá a verme para tratar de diversos asuntos relacionados con la zona del protectorado.

En efecto, poco después acudió a la Presidencia el Sr. Moles, que confirió con el jefe del Gobierno durante una hora.

Al salir no hizo manifestaciones a los periodistas.

A las ocho de la noche llegó a la Presidencia el presidente de las Cortes, Sr. Martínez Barrio, que estuvo con el Sr. Azaña hasta las nueve y cuarto.

Cuando salió dijo a los periodistas que había estado hablando con el presidente de diversos asuntos, ninguno de los cuales tenía interés periodístico.

—Solamente—dijo—hemos cambiado impresiones sobre el debate del martes.

A las nueve y media acudió a visitar al Sr. Azaña el ministro

de Trabajo, y a las diez de la noche el jefe del Gobierno abandonaba la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si habría Consejo el lunes, y el Sr. Azaña dijo:

—No, señores; probablemente nos reuniremos el martes, como de costumbre.

Una carta del Sr. Martínez Barrio al Sr. Pérez Madrigal

El ilustre presidente de la Cámara, D. Diego Martínez Barrio, ha enviado al Sr. Pérez Madrigal la siguiente carta:

«Madrid, 21 de Marzo de 1936. Señor D. Joaquín Pérez Madrigal.

Muy señor mío: Tomo nota de la queja y demanda contenidas en su carta de ayer. Explicóme la primera por la natural excitación que ha tenido que producirle el lamentable incidente del que fué parte principal, y no me permito agravar esa excitación con el menor comentario.

En cuanto a la segunda, mi voluntad y deseo se encaminan a amparar el derecho legítimo de los señores diputados, sin preferencias ni excepciones. Pero en la obligada tarea necesito del concurso de todos y de modo singular del de aquellos expertos parlamentarios que, como usted, han utilizado holgadamente sus prerrogativas durante la vida de los dos

primeros Parlamentos de la República.

Que la buena voluntad de los diputados me asista y la discreción de todos norme la conducta futura, es el vivo deseo de su afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.,

Diego Martínez Barrio.

El ministro de la Gobernación, mejorado.—Solución de huelgas. Las noticias tendenciosas

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer que el ministro se encontraba algo mejorado y, aunque no completamente restablecido, había acudido al ministerio por la abrumadora labor que en él tiene que desarrollar.

El Sr. Cremades añadió que se habían solucionado varias huelgas, incluso una en Puertollano, donde estaban en huelga desde el día 17 los obreros en la mina denominada «Extranjera».

También se han resuelto huelgas que existían en Argamasilla de Calatrava y en Lucena de Córdoba y otra en Las Palmas, solucionándose las divergencias entre patronos y obreros pescadores, así como la huelga del Canal de Bardenas, en Casera (Navarra).

Otros telegramas dan cuenta de la miseria reinante en varios pueblos por falta de trabajo, incluso en Linares y Monasterio.

Por último, manifestó el subsecretario que circulaban en algu-

nos puntos noticias inexactas y tendenciosas, como, por ejemplo, en Montemayor de Córdoba, donde un señor había propalado especies alarmistas, y en Manzanares una señorita telefonista pidió auxilio a las autoridades y a la Guardia civil, diciendo que iban a asaltar el local, y cuando acudieron las fuerzas se encontraron con que todo era una fantasía.

El ministro de Instrucción pública manifestó ayer que había conferenciado extensamente con el decano y profesor de la Facultad de Derecho, quienes le informaron de la reunión celebrada para aplicar el decreto que anula las matrículas de dicha Facultad.

—El Gobierno se propone—dijo el Sr. Domingo—restablecer la normalidad universitaria; apartarla de las connotaciones políticas; amparar el derecho del estudiante, sea cual sea su significación ideológica, que quiere estudiar. El Gobierno, velando por el prestigio de la Universidad y por la misión cultural que ha de cumplir, aspira a que en la Universidad se pueda enseñar y se pueda aprender en paz. A todos interesa que sea así, y a los alumnos en primer término. Quienes no lo comprendan o, comprendiéndolo, se sientan más atraídos por otros móviles y no lo acaten, es deber del profesorado y del Gobierno excluirlas de la convivencia universitaria, con el fin de que ésta sea posible y fecunda.

El Patronato de la Universidad de Barcelona

El decreto referente a la aplicación del régimen de autonomía a la Universidad de Barcelona dice así:

«Artículo 1.º Que de la recta interpretación del decreto de 1 de Julio de 1933 y del Estatuto de autonomía de la Universidad de Barcelona son de competencia del Patronato: aprobar su presupuesto y la aplicación del mismo en cada ejercicio económico; realizar libremente adquisiciones y enajenaciones de bienes del patrimonio de la Universidad; la administración de los mismos, así como la de los demás ingresos universitarios, y la percepción y administración de las cantidades que para la Universidad se consignen en los presupuestos del Estado.

Art. 2.º El Patronato tendrá la obligación de presentar las cuentas de cada ejercicio económico de la Universidad autónoma a la aprobación del Tribunal de Cuentas de la República, enviando testimonio de éstas al Gobierno de la República y al Consejo de la Generalidad. Tendrá igualmente la obligación de remitir al Gobierno de la República y al Consejo de la Generalidad una Memoria de la vida de la Universidad durante el año vencido.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo preceptuado en este decreto.»

El funcionamiento de las Escuelas maternas

La disposición relativa a las Escuelas maternas dice así:

«Artículo 1.º Las Escuelas maternas creadas a raíz y en virtud del real decreto de 2 de Junio de 1922, que inició en España esta institución educadora, y cuyo personal se nombró con sujeción a las normas que se establecieron en dicho real decreto y en la real orden de 16 de Agosto del citado año, continuarán funcionando en la forma actual hasta que el ministerio acuerde su reorganización.»

Art. 2.º Las Escuelas maternas creadas con posterioridad a aquella fecha que cuentan en la actualidad con todos los elementos y servicios de instalación y funcionamiento necesarios, según los informes emitidos por las Inspecciones, aun cuando su personal haya sido nombrado sin ajustarse a aquellas normas legales de provisión, también seguirán funcionando como hasta aquí mientras no se acuerde la reorganización que en el presente decreto se dispone.

Art. 3.º Las Escuelas y Secciones maternas, sea cualquiera la fecha de su creación, que a la publicación de este decreto no han podido funcionar por falta de elementos de organización e instalación, quedan suprimidas, sin perjuicio de que los Municipios donde radican, como cualquier otro, puedan solicitar su efectiva creación ateniéndose a las normas que se determinarán al reorganizar estas instituciones.

Art. 4.º Quedan anulados cuantos nombramientos de maestras de escuelas o Secciones maternas se hubieran hecho por libre

designación del ministerio y sin sujeción a normas o concursos reglados.

Las maestras adscritas a escuelas o Secciones maternas comprendidas en el artículo 3.º de este decreto deberán cesar inmediatamente en sus cargos, volviendo a las escuelas de donde procedieran como propietarias, si aún no hubieran sido provistas, o a otras vacantes del mismo censo y de la misma provincia si lo hubieran sido.

Las maestras adscritas a escuelas o Secciones maternas comprendidas en el artículo 2.º de este decreto continuarán con carácter provisional en sus actuales cargos hasta tanto sean provistos en propiedad de acuerdo con las normas que se dicten. Al ser provistas estas escuelas o Secciones, cesarán igualmente, debiendo ocupar la escuela que desempeñaran u otra vacante de igual censo y de la misma provincia, con el mismo criterio antes establecido.

Art. 5.º El ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes queda autorizado para reorganizar el funcionamiento de las escuelas maternas y dictar las normas a que deben sujetarse los nombramientos del personal adscrito a las mismas, siendo condición ineludible para la provisión de dichas plazas la realización de pruebas o concursos perfectamente reglados que acrediten la aptitud, capacidad y vocación de las maestras que se nombren para la delicada misión educadora que han de realizar.

Art. 6.º Juegan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en este decreto.»

La reorganización de la Justicia municipal

El ministro de Justicia declaró ayer que el decreto de reforma de la Comisión Jurídica Asesora se limita a restablecer la vigencia de la ley de creación de dicho organismo, y que no habla para nada de nombramientos.

—En el último Consejo—añadió—di cuenta en líneas generales del proyecto de reorganización de la Justicia municipal, y a la próxima reunión ministerial llevará ultimado el proyecto de ley correspondiente.

Las aspiraciones de los alguaciles de Juzgado

Se refirió a continuación el señor Lara a una referencia que había leído en la Prensa sobre la visita que le hicieron los alguaciles de Juzgado, representados por una Comisión, que le dió cuenta de sus aspiraciones.

—Me propongo estudiarlas para resolver en el orden que corresponda, junto con otras peticiones que tengo formuladas por otros Cuerpos relacionados con el ministerio.

Los desahucios de fincas rústicas

Tengo en mi poder—agregó el ministro—numerosos datos relativos a desahucios de fincas rústicas, decretados con posterioridad a la promulgación a la ley de Arrendamientos votada por las anteriores Cortes. Estos datos arrojan un enorme aumento con relación a los que se decretaron en el mismo período de tiempo con anterioridad a la promulgación de la citada ley.

El ministro de Industria habla de los Tratados comerciales

El ministro de Industria recibió ayer a una representación de las Asambleas de ganaderos y celearistas catalanes, que fueron para hablarle de diversos problemas que afectan a la ganadería y a la industria de los huevos. Respecto a las carnes congeladas, problema que repercute grandemente en la ganadería española.

HOMENAJE A DON ANGEL RIZO, DIRECTOR GENERAL DE LA MARINA MERCANTE

No basta—dice el señor Martínez Barrio—, servir a la República y a España; hay que servir a la Humanidad



La presidencia del acto

(Fot. Cervera.)

Exponente magnífico de republicanismos y de amor a los más altos ideales de libertad y justicia fué el banquete celebrado ayer mañana, en un popular restaurante, como homenaje de admiración y cariño fraternal a don Angel Rizo Bayona, director general de la Marina mercante.

Con el ilustre marino agasajado se sentaron a la mesa presidencial el presidente de las Cortes, D. Diego Martínez Barrio; los ministros de Comunicaciones, Justicia, Industria y Comercio; subsecretarios de Marina y Comunicaciones, los directores generales de este último ministerio, el director general de Aeronáutica, general Nuñez de Prado, y Antonio de Lezama.

En los amplísimos salones se reunieron cerca de ochocientos comensales.

A los postres se leyeron, entre otras adhesiones, las de los señores Giral y Casares Quiroga.

El Sr. Blasco Garzón, ministro de Comunicaciones, hizo un grandilocuente discurso ensalzando la figura de Angel Rizo, de quien la República española espera una espléndida labor al frente de la Marina mercante. Aludió al rescate de la República y tuvo frases bellísimas exaltando al insigne republicano sevillano D. Diego Martínez Barrio.

Los concurrentes aplaudieron calurosamente el discurso del señor Blasco Garzón.

Cuando se levantó a hablar el Sr. Martínez Barrio estalló una formidable ovación.

El presidente de las Cortes dijo: «No haré—comienza diciendo—

un discurso ni me extenderé en glorias de homenaje a la persona objeto de éste que aquí rendimos. El hecho de que esté aquí, de que le acompañemos todos nosotros, es buena prueba del concepto que sus virtudes y sus condiciones nos merecen y de la esperanza cierta de que la elección del Sr. Rizo para el cargo que desempeña ha sido acertada, pues todos tenemos la seguridad de que su gestión anterior será superada, si cabe, por la que ahora realice.

Yo no sé dónde estáis la mayoría de vosotros. Me lo imaginó; pero allá donde estáis, donde os haya llevado la libre dirección de vuestro pensamiento, sé que ahora, como españoles y como republicanos que sois, estáis en una doble disposición: en la de servir a la República y en la de servir a España.

Muchas veces me digo a mí mismo, con toda la resignación que poseo—porque aunque no lo parezca yo soy un reconcentrado—, que sólo poniendo a contribución ese deseo de servir a la República podremos salvarla de la triste situación en que se halla sumida, en que la han sumido... Pero porque me figuro dónde estáis os digo, contrariando modas de este tiempo que no van bien con nuestro ánimo liberal, que no basta servir a la República y a España; hay que servir a la Humanidad.

Ya están en nuestras manos los destinos del país. ¿Lo haremos bien? ¿Lo haremos mal? Ello no depende tanto del deseo como de

la fortuna. Pero hemos de hacerle honradamente, limpiamente, de tal manera que nuestros adversarios, aun cuando nos critiquen, no puedan dudar de la pureza de nuestras intenciones.

Un Gobierno hay al frente de los destinos de España. Lo componen hombres preciarlos por su inteligencia y buena voluntad. Lo preside uno a quien no tengo que elogiar, porque no necesita su prestigio de elogios ajenos; es más que suficiente a exaltar sus virtudes su conducta.

Acompañan a este Gobierno otras fuerzas sociales. ¡Por la República! ¡Por España! ¡No rompamos esta hermandad! ¡Estruendosa ovación.

Y nada más. El abrazo que ante todos doy al director de la Marina mercante interpreta también el vuestro. Que ello sea ratificación de los desposorios que hemos hecho con los destinos de un país que necesita de salvación.»

El final del discurso del presidente de la Cámara fué acogido con estruendos aplausos y con delirantes vivas a la República y a sus hombres representativos.

Angel Rizo, con palabras llenas de emoción y muy elocuentes, con una sencillez y modestia que son sus características, agradeció el homenaje y los elogiosos conceptos del ministro de Comunicaciones y del presidente de las Cortes, finalizando su discurso con un viva a la República.

El Himno de Riego, que ya había sido ejecutado al entrar el presidente de las Cortes, finalizó el homenaje a Angel Rizo.

Asamblea extraordinaria de la Agrupación madrileña de Izquierda Republicana

El martes, día 24, a las diez y media de la noche, se celebrará una asamblea extraordinaria en el domicilio social de la Agrupación, Mayor, 6.

Por la trascendencia de los asuntos a tratar se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados de Madrid.

PEDREA

De una carta del Sr. Pérez Madrigal: «Insultos tremendos, amenazas pavorosas, golpes en tropel cayeron sobre mí esta tarde apenas por un suspiro.»

[Ay, Jesús, D. Joaquín.]

Lerroux ha sido declarado ciudadano indeseable por el Ayuntamiento de Alcoy. Nada más.

Transcribimos fielmente de «El Siglo Futuro» la siguiente explicación al pie de una fotografía hipica:

«He aquí un jinete saltando por encima de otro caballo que se halla tendido.»

la, el Sr. Alvarez Buyla se mostró de acuerdo con sus visitantes respecto a los perjuicios que la entrada de aquellas ocasiona a la ganadería, a la industria y a los cerealistas; pero les hizo ver la imposibilidad de acometer inmediatamente la resolución de este problema, por impedirlo los Tratados con Uruguay y la Argentina. Les puso, sin embargo, de manifiesto el interés a favor de las gestiones que en pro de la ganadería y de la industria cerealista estaban llevando a cabo cerca del Gobierno sus visitantes.

Los representantes de ganaderos y cerealistas catalanes dieron también cuenta al ministro de los perjuicios que ocasiona el contrabando de ganado que se viene realizando desde Portugal, y el ministro les contestó que con el Tratado que se está concertando con la vecina República no será posible la continuación del fraude, y respecto a la industria y comercio de los huevos, dijo el Sr. Alvarez Buyla que, de crearse las granjas necesarias para la producción de huevos, no habría necesidad de la importación de éstos, y que está dispuesto a ayudar a esta campaña con el fin de que nuestra balanza comercial recobre la estabilidad y no sea deficitaria como hasta aquí.

En Riofrío se instalará un sanatorio para mujeres tuberculosas

El ministro de Trabajo dijo ayer a los periodistas que uno de los asuntos que estudia es el relativo a la implantación de turnos en los trabajos agrícolas. También estudia los referentes a cuestiones de accidentes de trabajo, que han dado lugar a reclamaciones. Se tiende a restablecer la ley sobre Accidentes de trabajo, que había sido modificada por dos decretos posteriores.

El ministro habló de la tramitación de los recursos pendientes de resolución por reclamaciones de trabajo. Piensa solicitar de las Cortes medidas para poder resolver con rapidez los cuatro mil recursos que, aproximadamente, están pendientes de sentencia.

Le parece lo más fácil que se restablezca lo que en este sentido hizo el Sr. Largo Caballero, sin perjuicio de resolver definitivamente sobre el asunto cuando se reforme la ley de Jurados mixtos.

Se han disuelto las Comisiones provinciales de Beneficencia y se han nombrado otras nuevas, que comenzarán su actuación el próximo lunes.

El Sr. Bolívar ha continuado la inspección de los establecimientos que dependen de la Subsecretaría de Sanidad.

Ha visitado el Centro de Higiene de Vallecas, el Dispensario Antituberculoso del distrito de la Universidad y la finca de Las Navillas, en Riofrío (Segovia), que perteneció a los jesuitas, y en la que se va a instalar, con la mayor urgencia, un sanatorio para mujeres tuberculosas, constituido por un centenar de camas.

Asimismo se librarán de los fondos del paro las cantidades necesarias para terminar de arreglar las pabellones de la leprosería de Fontilles.

El ingreso en la Armada de los dados de baja posteriormente a Diciembre de 1930

El ministro de Marina hizo ayer a los informadores las siguientes declaraciones:

Como consecuencia del advenimiento de la República y de diversos periodos de efervescencia política después, se han producido momentos de pasión o entusiasmo que, reflejados en las clases de marinería de la Armada, han dado lugar a que algunas personas que hasta aquellos momentos tuvieron calificaciones favorables, a partir de entonces fueran conceptuadas en forma errónea, y como consecuencia, imposibilitadas de continuar sus servicios en la Armada.

Con objeto de evitar, en primer lugar, que la calificación de este personal pueda hacerla una sola persona, que, aunque animada del mejor deseo de justicia, pueda, subconscientemente, ser influida por estos estados de pasión, he hecho un decreto dictando normas que garanticen hasta tanto es posible el acierto en la concepción del personal voluntario en la Armada.

Las líneas generales de este primer decreto son:

Primero. Calificación por cuatrimestres en vez de trimestralmente, para que el plazo de observación del individuo sea mayor.

Segundo. Supresión de las notas antiguas de «regular» y «medio».

Tercero. Impedir que en lo sucesivo recaiga sobre una sola persona la responsabilidad de la calificación, la que se hará en junta de tres jefes u oficiales, oyendo previamente a los superiores inmediatos del individuo.

Otro de los decretos relacionado con el anterior se refiere a la reforma de los artículos 6.º, 25 y 26 del reglamento de enganches y reenganches. En realidad no es una reforma, sino aclaración; pero se amplía para dar garantías de continuidad en el servicio al personal de marinería.

Se establece un periodo de observación de conducta con derechos pecuniarios restringidos, al que se llama «campana condicional», que le permite mejorar la calificación y reengancharse con todos los derechos al terminar.

Otras varias aclaraciones tienden a reafirmar estas garantías del individuo; pero se ha estudia-

do escrupulosamente que ellas no pueden ser causa de relajación de la disciplina ni afecten a la moral militar o al buen servicio en barcos y fuerzas.

Otro decreto presentado hoy—siguió diciendo el ministro—es el complemento de los anteriores, pues tiene por objeto la readmisión, condicionada por normas del personal que ha sufrido las consecuencias de la legislación anterior y que por ellas ha cesado a partir del advenimiento del nuevo régimen.

De este decreto facilitó el ministro a los periodistas el texto íntegro.

La parte dispositiva de este decreto dice así:

«Artículo 1.º Se concede un plazo de dos meses, contado a partir de la publicación de esta disposición, para que pueda solicitar su ingreso en la Armada todo el personal que haya sido baja en el servicio por cualquier causa posteriormente al 31 de Diciembre de 1930.

Dicho plazo se contará para aquellos individuos que se encuentren embarcados en buques mercantes a partir de la arribada de los mismos al primer puerto de la Península, particular que deberá justificarse debidamente.

Art. 2.º Será condición precisa reunir las circunstancias siguientes:

a) Justificar que se reúnen las condiciones exigidas por el artículo 6.º del reglamento de enganches y reenganches, tal como se halla redactado por decreto de esta misma fecha.

b) Que al ser baja en la Armada no hubiese obtenido la calificación más baja en más de un trimestre.

c) En el caso de tener anotadas en su documentación notas expresivas de sentencias de Consejo de disciplina o correcciones gubernativas no invalidadas, será condición precisa que sean invalidables, que su número no sea superior a una si se trata de las primeras o a dos si son de las segundas, sin que su total pueda nunca exceder de este número, cuando las notas procedan de actos que afecten a la disciplina o hayan sido originados por la mala conducta de los interesados. En otro caso no deberá exceder de dos o tres, respectivamente, y su total, de tres.

Art. 3.º Quienes reúnan las expresadas circunstancias, podrán ser admitidos con la misma categoría que tenían en la Armada, con sujeción a las siguientes reglas:

Primera. A los que al ser baja tuviesen estampadas en su documentación concepciones desfavorables y a quienes, además de tales concepciones, tengan también notas expresivas de correcciones gubernativas o de sentencias de consejo de disciplina de las comprendidas en el punto C, les podrá ser concedido el enganche en campaña, condicional, por el plazo de un año.

Segunda. A los que, al ser baja, tuvieran anotadas correcciones gubernativas o sentencias de consejo de disciplina de las comprendidas en el punto C estampadas

en el último año, pero que hubiesen poseído en dicho plazo buenas calificaciones, les podrá ser concedido el enganche en campaña, condicional, por el tiempo necesario para completar el lapso de un año con buenas calificaciones, contado a partir de la última nota estampada, sin que ese lapso pueda ser inferior a un cuatrimestre completo.

Tercera. Los que hayan rescindido su compromiso a petición propia y no estén comprendidos en ninguno de los dos grupos anteriores podrán obtener su enganche o reenganche sin necesidad de servir campaña condicional.

Art. 4.º Durante la campaña condicional ninguno de los comprendidos en las reglas primera y segunda del artículo anterior, tendrá derecho a primas de enganche; pero sí a premios en cantidad igual a la que disfrutaran al ser baja en la Armada. Tan pronto como hayan servido dicha campaña con buenas calificaciones, podrán solicitar su reenganche y serán clasificados en la campaña que correspondiera, con arreglo al tiempo que hubiesen servido de modo efectivo, sin que les sea computable a estos fines el que sirvan en dicha campaña condicional.

Art. 5.º En el caso de que cualquiera de los admitidos obtuviera concepción desfavorable en algún cuatrimestre de la campaña condicional, será despedido del servicio tan pronto como quede firme con calificación, sin derecho a solicitar ulteriormente su reintegro.

Art. 6.º Por ningún concepto se-

rá computable al personal que se acocja a esta disposición el tiempo que haya permanecido fuera del servicio.

Art. 7.º El personal que al ser baja en la Armada tuviese consideración de alumno o aprendiz, al obtener su reintegro en campaña condicional lo será con plaza de marinero de primera, y al conseguir su reenganche no podrá alegar derecho alguno dimanante de su condición anterior en la Armada.

Art. 8.º Las instancias que se presenten acogiéndose a estas disposiciones serán tramitadas en la forma prevista para las solicitudes de enganche.

Art. 9.º Servirán de normas para la readmisión las necesidades del servicio en cada una de las especialidades, la antigüedad en el mismo de los solicitantes y la debida preferencia al personal a que se haya hecho aplicación de los beneficios de amnistía del decreto ley de 19 de Febrero último.

Art. 10. Por el ministerio de Marina se dictarán las órdenes oportunas para el cumplimiento de este decreto.

El conffloto de las minas de Castillo de los Guardas

Los diputados socialistas por la provincia de Sevilla Sres. Moya, Carretero y Barrios visitaron ayer al ministro de Industria y Comercio, con quien hablaron del curso de las gestiones realizadas para resolver el grave conflicto planteado en las minas de Castillo de los Guardas.

El ministro comunicó a los parlamentarios socialistas que había-

llevado al Consejo esa cuestión, esperando que quede resuelta de una forma favorable dentro de unos días.

También visitaron al ministro de Trabajo, interesándose por la resolución de problemas que afectan a la provincia sevillana.

POR JUGAR CON UNA BOMBA

Cuatro chiquillos moros destrozados

Melilla, 22.—En el poblado de Izaomen, de la cabila de Beni Tuzin, cuatro niños indígenas encontraron una bomba sistema Lafitte, y se pusieron a jugar con ella, sin saber el peligro que corrían. La bomba estalló y los cuatro moritos quedaron horriblemente destrozados.

En el poblado de Beni Zian han sido hallados los cadáveres de dos moros que han perecido entre la nieve.

EL ASUNTO STRAUSS

La Sala segunda del Supremo delega en el Sr. Bellón

Para determinar las responsabilidades que en relación con el «straperlo» pudieran alcanzar a los Sres. Benzo, Valdivia, etc., que ocupaban altos cargos cuando la denuncia, ha designado la Sala segunda del Tribunal Supremo al Sr. Bellón, con facultad para dictar autos de procesamiento, siempre

que contra los que se dirijan no sean diputados, en cuyo caso será necesario solicitar el oportuno subrogatorio.

Continúa, pues, el sumario en las mismas manos que lo iniciaron, y es de esperar que ahora las resoluciones sobrevengan con rapidez, ya que las diligencias sumariales pueden darse por terminadas.

NO LLEVABAN MAS QUE UNA INOCENTE PORRA DE PLOMO DE SEIS KILOS DE PESO!

Un fascista absuelto y dos condenados a módicas penas por desorden público

Ante la Sección primera de la Provincial, constituida en Tribunal de urgencia, se vio ayer la vista contra tres fascistas detenidos el domingo pasado en la calle de Alcalá al promover desórdenes. Entre ellos se encontraba Miguel Primo de Rivera, primo hermano del jefe fascista.

Se les ocuparon una inocente porra de plomo de unos seis kilos de peso, varias cápsulas de pistola y una funda de revólver.

En el acto del juicio, el fiscal solicitó cinco meses y un día de arresto; rectificó después de la prueba, pidiendo dos meses, y tras sendos informes de las defensas, Sres. Rumbau y Sarrion, la Sala absolvió a uno de los encartados y condenó a 50 pesetas de multa a los otros dos, por estimar eran sólo culpables de una falta simple contra el orden público.

DESPUES DE LAS REUNIONES DE LONDRES

El señor Barcia regresa a Madrid

San Sebastián, 22.—En el sudexpreso pasó para Madrid el ministro de Estado, Sr. Barcia.

El gobernador civil lo recibió en la frontera y después fue cumplimentado por las autoridades de la provincia.

Homenaje al señor Carreras

Ayer por la tarde se celebró en un céntrico hotel un banquete al gobernador de Madrid, Sr. Carreras, ofrecido por los catedráticos de Instituto.

Asistieron más de 200 comensales.

A los postres el Sr. Gorostiza leyó las adhesiones, entre las que figuraban las de todos los ministros.

El catedrático Sr. Jiménez hizo el ofrecimiento en nombre de sus compañeros. Después el Sr. Fernández Castillejos se dirigió en nombre del Sr. Azaña y de Izquierda Republicana y dijo que el principal mérito del homenajeado era la inteligencia y la probidad.

Por último, el Sr. Carreras agradeció en sentido y elocuente discurso el homenaje y tuvo frases de reconocimiento para los asistentes.

El acto transcurrió en medio de gran entusiasmo.

Reunión del Comité nacional de Unión Republicana

Desde las siete y media hasta las ocho y media estuvo reunido en su domicilio social el Comité ejecutivo del partido de Unión Republicana.

Al terminar, D. Mateo Silva manifestó a los periodistas que en la reunión habían tratado solamente de asuntos de régimen interior del partido, los cuales se hallaban retrasados desde la designación del Sr. Martínez Barrio como presidente de la Cámara.

UN BUEN SERVICIO POLICIAICO

Han sido detenidos los autores del robo cometido en la calle de Velázquez el pasado día 11

Y se han recuperado todas las ropas y alhajas sustraídas

En el domicilio de doña Josefa Molina Alvarez, en la calle de Velázquez, número 24, se cometió el día 11 del corriente un importante robo, en el que los ladrones se llevaron ropas y alhajas por valor de varios miles de pesetas. Dada la forma en que se cometió el hecho y la falta de una pista que pudiera aclarar el suceso, la Policía se encontró en los primeros momentos desorientada.

Agentes de la primera brigada de Investigación social, tras trabajos dignos de todo elogio, detuvieron a un individuo llamado Isaac López Soria, de veintidós años de edad, con domicilio en la calle de la Encarnación, núm. 11, posada. La detención se efectuó en la calle de Segovia, número 35, domicilio de un traperero apodado «el Gallego». Isaac, después de un detenido interrogatorio, se confesó autor del robo, en unión de otro sujeto llegado hace poco de Barcelona, pero cuyo nombre se negó a facilitar.

Comienza fin de mes

RETALES

Mañana lunes empieza la gran semana fin de mes de San Mateo. Much' as rebajas especiales. Muchos retales y muchos motivos para visitar SAN MATEO en su gran semana. ¡¡No hay que olvidarlo!!

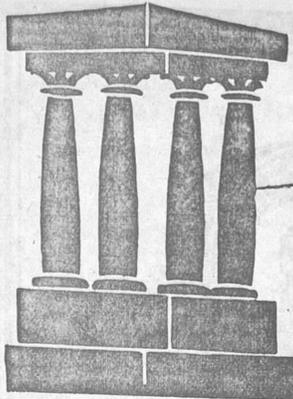
- CORTES DE VESTIDO** o traje de chaqueta en lanas finas, estilos ingleses. **2 duros** EL CORTE, ESTA SEMANA
- LOTE DE CRESPONES** estampados, preciosos dibujos, y crespone pintados al laqué. **1 duro** El metro, ESTA SEMANA
- LANAS CHENILLE**, mezclas muy finas. **1 duro** El metro, ESTA SEMANA
- LANAS** en colores mezclados, muy buena calidad. **1 peseta** El metro, ESTA SEMANA
- CRESPONES** colores lisos y blanco o negro, muy buena calidad. **2 pesetas** El metro, ESTA SEMANA

TRAJE SASTRE lanas inglesadas Esta semana 4 Duros

Kimonos seda brochada Esta semana 3 Duros

ALMACENES
FUENCARRAL ESQ. SAN MATEO

PUBLICIDAD DOMINGUEZ



CULTURA



La substitución de la enseñanza religiosa

Un tema de tan palpitante actualidad como es la substitución de la enseñanza religiosa—substitución que, inmediatamente de aprobado el artículo 26 de la Constitución, debió haberse llevado a cabo—, nos mueve a ocuparnos de él, con el objeto de animar a las autoridades del ministerio de Instrucción pública para que no quede solamente escrito en la «Gaceta», convertido en una de tantas disposiciones que «podrán» llevarse a cabo, y que, como la mayoría de ellas, no siga durmiendo el sueño de los justos. Legislar no consiste solamente en lanzar disposiciones de toda la importancia que se precise, pero de poca eficacia por la falta de acometividad en su resolución.

Es de suponer que al lanzar un decreto de la importancia del que nos ocupa habrá sido premeditado en todos sus detalles y previstos todos los inconvenientes que pudieran surgir. Esto no quiere decir que el ministro de Instrucción pública no tenga ya plan preconcebido, dentro de ideas realizables y factibles, puesto que en su anterior etapa se pretendió esta substitución de la enseñanza religiosa, y que causas mil que salen siempre al paso, más poderosas a veces que la posibilidad en que la realidad deja que se muevan, no le dejó llevarlo a cabo. Ahora se inicia otra orientación que quisiéramos ver resuelta lo más inmediatamente posible, que el actual ministro ha decretado, no tan radical como la primera, pero con más visos de verosimilitud. Veámosla.

En aquel entonces se creyó que dicha substitución iba a resultar tan fácil como la redacción de la ley que lo acometía; pero la perspicacia de los gobernantes, que ven cuanto puede obstaculizar sus loables deseos, ha hecho que rectifique más dentro de lo factible, si bien a pesar nuestro, aunque con ello nos conformamos, porque la veracidad nos obliga a aceptar esta nueva proposición. No se pretende se haga esta tan repetida substitución de una manera dislocada como caballo dentro de cacharrería, sino sistematizada, acoplada a las posibilidades en que pueden moverse la disponibilidad de erario y la situación actual de maestros y locales-escuelas.

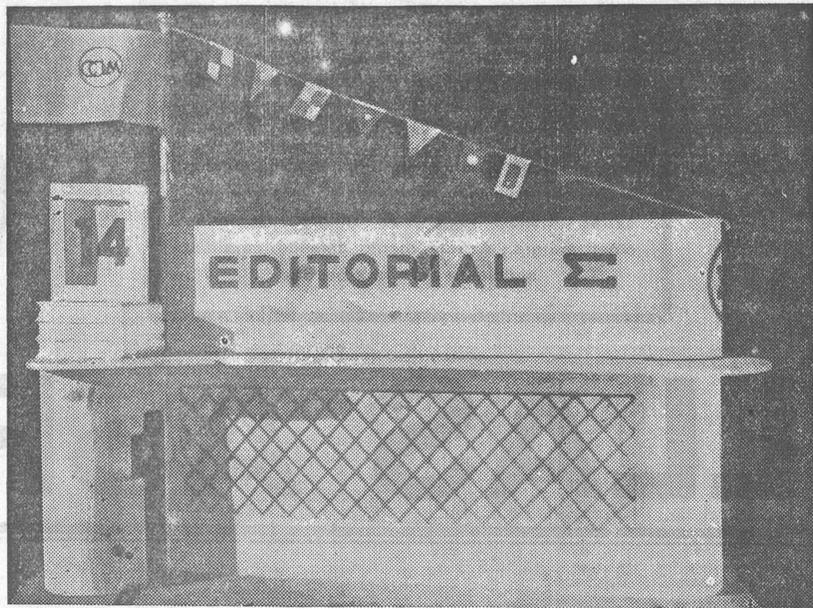
Son dos puntos distintos: lo concerniente a maestros no sería difícil de solucionar; hay buen número en expectación de destino y en puerta un curso de selección numeroso. Tendremos, pues, personal. Pero, ¿y los locales? Ahí vamos.

Para los que quieren a rajatabla la substitución inmediata (y conste que estamos identificados con este pensamiento), puesta su idea en la idea que ellos preconizan, quizá sea un paréntesis en la realización que apetece. Pero para los que vivimos de realidades, aplaudimos—por el momento—que la primera etapa sería construir inmediatamente cuantos locales tengan rapidísima realización e ir substituyendo en igual número otras tantas escuelas religiosas. Con la misma premura, incautarse de los locales que reúnan suficientes condiciones, o transigiendo con aquellos que estén medianamente instalados, que siempre sería mucho más económico y, sobre todo, más rápido.

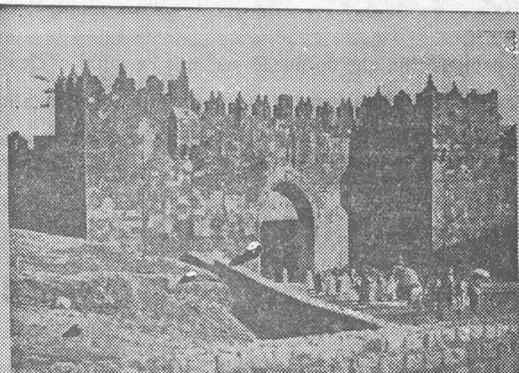
Nos queda una tercera parte. Aquella en la cual la imposibilidad se interpone y ante la que no hemos de cerrar los ojos si queremos vivir de realidades, que es lo que nos hemos propuesto al empezar a escribir este artículo, que lo constituyen todas aquellas dificultades de habilitar por las malas condiciones que reúnan—ya que sería caer en un defecto, del que queremos rehuir, puesto que nuestro pensamiento es el de dotar al niño de todos aquellos medios materiales necesarios a su vida escolar—y que su construcción supona una cifra elevada, difícil en estos momentos de disponer.

Y de esto sí que queremos hacer un símplica al ministro, cual lo pide la opinión y es deseo de la República: que esa rapidez para completar todo esto que llevamos expuesto tenga efectividad absoluta y plasme en el anhelo que no sólo el Magisterio incesantemente viene pidiendo, sino que España entera reclama para que ocupe el puesto a que tiene derecho en el concierto mundial.

JOSE GUZMAN



Un modelo alegórico y original de «stand» que se construirán para la IV Feria del Libro de Madrid, cuya celebración será del 24 de Mayo al 2 de Junio próximos



EL NUEVO TESTAMENTO

La verdadera vida de Cristo.
La verdadera doctrina de Cristo.
La verdadera Iglesia primitiva.
El verdadero porvenir de la humanidad.

484 páginas Precio: 1 peseta

Envíase este hermoso volumen de 16 por 11 centímetros contra remesa de una peseta en sellos de correo desde la casa editora

SOCIEDAD BIBLICA, Federico Balart, núm. 2.-MADRID

CARRERAS Y PROFESIONES

DISPOSICIONES OFICIALES REFERENTES AL INGRESO Y ORGANIZACION DE MAS DE 700 EMPLEOS, INDICE COMPLETISIMO, UN TOMO DE MAS DE 1.000 PAGINAS, 15 PESETAS, DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS Y

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL QUEVEDO, 5, MADRID

EL ASESINO

Diez años. Diez soberbias vibraciones de los nervios en bravas melodías. En los ojos, de tigre, rebeldías, y hervor de varoniles sensaciones.

En la boca inocente, las pastones bordan, sobre el instinto, sus estrías. En cada arteria, un nido de alegrías. Junto a cada emoción, mil ilusiones.

Tal el chiquillo que, semidesnudo, al aire pecho y brazos, fuerte y rudo, lanzó la piedra rápido y certero.

Algo a sus pies, exánime, sangraba. Y él, sin querer, sintiendo que se ahogaba, mordió la mano que mató al filguero...

FELIX PAREDES

Libros nuevos

«La Historia de España en la escuela»

Ha sido publicado por la Editorial Aguilar un libro escolar del inspector de Primera enseñanza de Madrid D. Gervasio Manrique, titulado «La Historia de España en la escuela», que constituye una de las mejores publicaciones en su género.

En su aspecto pedagógico merece las mayores alabanzas por la didáctica tan depurada que encierra. Distribuye el Sr. Manrique cada capítulo en la siguiente forma: una parte, la primera, la dedica al desarrollo del tema a tratar, evitando preguntas que embotan la inteligencia del niño; a continuación, un resumen de lo tratado; después completa lo que pudiéramos calificar de árido del capítulo una amena lectura relacionada con el tema y escogida de entre escritores e historiadores como A. Thomas, Altamira, H. G. Wells, etc., que viene a constituir una ampliación a los conocimientos del niño, y, por último, un cuestionario como recopilación de todo lo expuesto.

Con un buen criterio ha suprimido en el estudio de la Historia todo cuanto pueda relacionarse con guerras y conquistas, y tiene de presentarla en el verdadero aspecto de dar a conocer a los alumnos el desenvolvimiento de la cultura y civilización de los pueblos.

Cada capítulo, y, por tanto, cada lección, se desarrolla a base de los hechos de más transcendencia a través del tiempo. Todo ello acompañado de una excelente pro-

ESTADISTICAS INTERESANTES

LA ENSEÑANZA EN EL MUNDO

Seguendo nuestra colección de estadísticas sobre la enseñanza en el Mundo, damos hoy a la publicidad los datos relativos a Suecia, la nación que, constituyendo su régimen de gobierno una monarquía, puede compararse, no obstante, en democracia e interés por la enseñanza, con los países más avanzados.

Suecia	
Superficie	448.960 km ² .
Población	6.211.566 habitantes
Densidad por kilómetro cuadrado.....	15,1
Escolaridad obligatoria.....	de 7 a 14 años

Datos presupuestarios	
Coronas suecas	
Presupuesto para todas las dependencias.....	769.970.950
— para Instrucción pública.....	135.715.864
Tanto por ciento del presupuesto.....	17,63
(Al cambio, una corona, 1,86 pesetas.)	

Distribución	
Enseñanza primaria.....	71.568.750
— secundaria	19.591.420
— superior	8.128.995
— profesional	2.670.775
Otras enseñanzas.....	2.518.755
Otras dependencias de Instrucción pública.....	81.237.169

Consignación anual al profesorado	
De escuela primaria (varones).....	de 2.100 a 3.000
— — (hembras)	de 1.200 a 2.500
Secundaria (varones).....	de 4.300 a 6.800
— (hembras).....	de 2.800 a 5.600
Superior (para ambos sexos).....	de 6.000 a 13.000

Número de Centros, profesores y alumnos
Escuelas primarias mixtas, 14.800, con 662.698 alumnos, 8.894 maestros y 19.467 maestras. Escuelas de enseñanza superior, 116, con 12.603 alumnos y 1.379 profesores.
De enseñanza secundaria, 211, con 57.629 alumnos y 3.814 profesores.
Escuelas profesionales, 99, con 24.413 alumnos y 1.432 profesoras.
Escuelas Normales, 25, con 1.894 alumnos y 426 profesores.
Universidades, tres, con 6.610 alumnos y 403 catedráticos.

ACTUALIDADES PEDAGOGICAS

En esta selecta biblioteca se han publicado:

	Ptas.
Ed. Claparedo.—La educación funcional.....	7,—
Juan Piaget.—La causalidad física en el niño.....	8,—
La representación del Mundo en el niño.....	9,—
Roberto Dottrens y Emilia Margalaz.—El aprendizaje de la lectura por el método Decroly.....	3,50
Dr. Decroly y A. Hamal.—El cálculo y la medida en el primer grado de la escuela Decroly.....	4,—
Carlos Bühler.—El desarrollo espiritual del niño.....	14,—
Constantino Muresanu.—La educación de la adolescencia por la oposición libre.....	7,—
Roberto Dottrens.—La enseñanza de la escritura, nuevos métodos.....	6,—
Pedro Bovet.—La obra del Instituto J. J. Rousseau.....	10,—
O. Petro-Lazar.—La Antropometría y los ejercicios escolares	7,—
Dr. William Boven.—La ciencia del carácter.....	9,—
Roberto Dottrens.—El problema de la inspección y la educación nueva.....	8,—
Anderson (Harold H.).—Las clínicas psicológicas para la infancia en los Estados Unidos y la obra del doctor Healy	5,—
Kaczynska (Maria).—El rendimiento escolar y la inteligencia. Prefacio del doctor Eduardo Claparedo.....	6,—
La Educación y la Solidaridad.—Trabajos presentados en el III Congreso Internacional de Educación Moral. Prefacio de Adolphe Ferrière.....	5,—
Elisabeth Huguenin.—Los Tribunales para niños. Traducción de Domingo Barnes.....	6,—

PIDA EL CATALOGO DE PEDAGOGIA

En su librería y en

ESPASA-CALPE, S. A.
CASA DEL LIBRO
AVENIDA PI Y MARGALL, 7, MADRID

fusión de fotografías y mapas históricos apropiados a cada periodo de civilización y de ocupación de los pueblos en los diferentes países.

La presentación del libro es tan admirable, que nos parece, si no excesiva, puesto que nada nos lo parece cuando se trata de la escuela y el niño, si en extremo lujosa en comparación con los li-

bro que generalmente se confeccionan para escuelas.

Sinceramente felicitamos al señor Manrique por el acierto al escribir este libro, que viene a dar un gran avance en la enseñanza de la Historia en la escuela. Constituiría una excelente colección si de cada materia de la enseñanza hiciera obra como la que nos ocupa.

J. G.

SUCESOS

Un hombre atropellado por un automóvil.—Juan Parros, de cincuenta y cinco años de edad, con domicilio en la barriada del Puente de Vallecas, fué ayer asistido de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de socorro del distrito del Congreso. Dichas lesiones le fueron producidas por un automóvil en el paseo del Prado.

Otro atropello.—En la calle de Ramón y Cajal fué ayer tarde atropellado por un automóvil del servicio público Gil Martínez, de cuarenta y un años de edad, domiciliado en la calle de Segovia, número 45. En la Casa de socorro se le apreciaron lesiones de pronóstico reservado.

Herido al caerse en la calle.—En la Casa de socorro del Puente de Vallecas fué asistido anoche de lesiones de pronóstico reservado Félix Segura, con domicilio en la calle de Sol y Ortega, número 61. Estas lesiones se las produjo al caerse en la calle.

Administración. Teléfono 27.150

Los partidos republicanos

Izquierda Republicana.—Agrupación de Vallecas

Esta Agrupación pone en conocimiento de todo el vecindario que a partir del día 24 del corriente, de nueve a once de la noche, en

su domicilio social, Benito Pérez Galdós, número 15, tiene establecida una oficina electoral para hacer cuantas consultas tengan por conveniente relacionadas con la contienda electoral de concejales.

El Secretariado técnico nacional de funcionarios del Estado per-

tenecientes a Izquierda Republicana, convoca a asamblea general para hoy domingo, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

Primero, continuación del debate iniciado en la última asamblea; segundo, dimisión de la Comisión ejecutiva, y tercero, elección de nueva Junta.

LA ALCALDESA DE LA CAÑIZA

Vigo, 21.—El Ayuntamiento de La Cañiza ha nombrado alcaldesa a doña María Gómez González, afiliada al partido de Izquierda Republicana.



COMPOSICION

Azúcar leche b, cinco centgrs.; extrac. regalz, cinco centgrs.; extrac. diacodio, tres miligrs.; extrac. médula vaca, tres miligrs.; Gomenol, cinco miligrs.; Azúcar mento-anisado, cantidad suficiente para una pastilla



PASTILLAS ASPAIME

Curan radicalmente la TOS porque combaten sus causas: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones

Las **PASTILLAS ASPAIME** superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las **vías respiratorias**, que son causa de **TOS** o sofocación

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las recetadas por los médicos

Las **PASTILLAS ASPAIME** son las preferidas por los pacientes

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir substituciones interesadas, de escasos o nulos resultados

Las **PASTILLAS ASPAIME** se venden a **UNA PESETA CAJA** en las principales farmacias, entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio Sokatarg
Oficinas: CALLE DEL TER, 16. -- Teléfono 50791. -- BARCELONA

NOTA IMPORTANTISIMA. — Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la **TOS**, mediante las **PASTILLAS ASPAIME**, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro de sobre franqueado con dos céntimos



En primavera

Bolsa y finanzas

Resumen semanal

La semana bursátil ha sido buena en conjunto. El dinero se va incorporando poco a poco al mercado, y las cotizaciones van recuperando paulatinamente terreno.

Hay un sector para el que todavía la situación no es de franco equilibrio. Nos referimos a los valores que constituyen el grupo de los especulativos, cuyo mercado no ha logrado aún recuperar el pleno dominio.

El negocio a plazo se ha contraído mucho. Sólo se ha operado en Minas del Rif portador y Explosivos, siendo los últimos objeto de toda clase de discusiones.

Los fondos públicos siguen estando intervenidos por los dirigentes del mercado. Se ha hecho la excepción con los Amortizables libres del 5 por 100, cuyo papel ha desaparecido casi por completo.

El negocio de contado ha sido brillantísimo, y las alzas están en consonancia con la alegría del mercado.

La Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico de Madrid se advierte a todos sus afiliados que hayan presentado demandas por no ser readmitidos, pasen por Secretaría para informarse de la fecha de celebración de conciliación.

La longevidad y las vitaminas

Es el último avance de la clínica moderna que ha descubierto la virtud terapéutica de ciertas substancias de composición misteriosa, a las que se da el nombre de 'vitaminas', reconocidas como indispensables para nutrir las células más vitales.

Este alimento es el Ruamba; si lo mezcláis en la leche aumenta ésta cuatro veces su valor nutritivo, y preparado dicho Ruamba en forma de chocolate se obtiene un desayuno o merienda deliciosos, que a la vez hará prodigios en vuestra salud delicada, librándoos de las enfermedades ya mentadas.

Cooperativa frenó el alza iniciada, y al cierre más bien predominaba el papel, que estaba limitado a 148, con dinero un poco distanciado.

Bien los de renta fija, sobre todo obligaciones municipales, cédulas y ferroviarias.

Al final, la tendencia era sostenida, y de persistir las condiciones favorables, la semana que viene habrá de depararnos jornadas de grandísimo interés.

Noticias varias

El Colegio de Contadores Jurados de Madrid se encuentra ya en marcha el

Colegio de Contadores Jurados de Madrid, constituido recientemente por un grupo de destacadas personalidades de esta capital, titulares mercantiles, hombres de negocio en activo, financieros, deseosos de ir dotando a nuestra economía de aquellos instrumentos que en el Extranjero son tan usuales en cuanto tienen relación con la inspección, revisión y controlación de balances, etc.

En el grupo de fundadores figuran personas tan destacadas como D. Julio Carabias, presidente del Consejo Superior Bancario y ex gobernador del Banco de España; D. Guillermo Ibañez, subdirector general del Banco de Vizcaya; D. Vicente Vidaurranga, subdirector de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao; don Juan Sardá, director general del Banco de Crédito Local; los catedráticos Cuesta Garrigós y Lasheras, los Sres. Fernández Angulo, Freire, Ochoa, Pardo Reguera, altos jefes de la Administración. Será presidente el ilustre jurista D. Antonio Rodríguez Sastre.

La contribución sobre la renta. Se amplía por un mes el plazo para presentar declaraciones. La Administración de Rentas públicas de esta provincia advier-

Hogar del Inválido Español. Con el fin de ofrecer toda clase de garantías a sus protectores, el sorteo de la tómbola benéfica en favor del Hogar del Inválido Español ha quedado realizado al celebrarse el sorteo de la lotería nacional. Han correspondido nuestros obsequios a los 25 primeros números que han sido cantados en el referido sorteo, y que son los siguientes:

Primer, 33.490. Segundo, 12.095. Tercero, 1.185. Cuarto, 34.157. Los 21 restantes son: 30.749, 27.770, 22.591, 39.355, 27.633, 11.665, 34.162, 10.158, 38.210, 15.458, 1.293, 9.142, 33.639, 24.578, 22.324, 30.386, 6.703, 26.419, 197, 39.472 y 40.808.

LA JORNADA DE CUARENTA Y CUATRO HORAS

Una petición justa de los obreros eventuales de las fábricas militares de Sevilla

Consideramos muy justa la petición que han formulado los obreros eventuales de las fábricas militares de Sevilla, dirigidas al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo de ministros.

Tienen un reglamento de trabajo para los establecimientos militares, por el que se les ha concedido algunos beneficios; pero cuando el 'jefazo' fué ministro de la Guerra, de un plumazo lo suprimió todo y decidió militarizarlos. Suprimieron el subsidio de

El mejor de los purgantes.

TE CHAMBARD

El remedio de mayor renombre en FRANCIA, DESDE 60 AÑOS, contra el ESTREÑIMIENTO BOLSITA 15 DÓSIM A PTAS. 2,50

enfermedad y el permiso de verano, les dejaron de pagar las fiestas declaradas nacionales, reduciendo mucho sus modestos jornales. Hace unos días se ha decretado la jornada de cuarenta y cuatro horas para todos los metalúrgicos y derivados, y con gran sorpresa los obreros de las fábricas militares han visto que no se les aplica ese beneficio.

Trasladamos estas quejas al señor ministro de la Guerra y al presidente del Consejo, seguros de que harán justicia a estos modestos servidores del Estado.

LISTA OFICIAL DE LA LOTERIA

Sorteo del día 21 de Marzo de 1936

Table with multiple columns listing lottery numbers and prizes, including categories like 'Unidad', 'Decena', 'Centena', 'Cuatro mil', 'Diez mil', etc.

TRATESE LA SIFILIS

en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso Especifico

BRENO

(en píldoras)

Medicamento antisifilítico, energético y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El Especifico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes o paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Se facilitan muestras a los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

De venta en las principales farmacias y en MADRID: Gayoso, Arana, 2; Borral, Puerta Sol, 5; Torres, Fuencarral, 36; Collazo, Hortaleza, 2; Companys, Puerta Sol, 15; El Águila, Fuencarral, 108; Jiménez, Barquillo, 1, etc.

Gratís se remite folleto de divulgación. Pídesse a los representantes Farmacéuticos Españoles, Farmacia, 6, Madrid.

MOVIMIENTO OBRERO

Grupo Sindical Socialista de Metalúrgicos

Se comunica a todos los afiliados que hoy domingo, a las doce de la mañana, se inaugura en el Cementerio Civil el mausoleo que para perpetuar la memoria del querido camarada Antonio Pons se ha colocado en su sepultura.

Oposición Sindical Revolucionaria del Comercio

Por la presente se comunica a todos los militantes de esta Oposición pertenecientes a la Sección de la Alimentación el deber que tienen de asistir a la asamblea que esta Sección celebrará hoy, a las diez de la mañana, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

Grupo Sindical Socialista de Artes Gráficas

Se recuerda a los compañeros afiliados a este Grupo la obligación que tienen de asistir a la junta general extraordinaria que se celebrará mañana lunes, a las nueve de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, donde se discutirán las propuestas presentadas para el próximo Congreso de la Federación Gráfica Española.

Grupo Sindical Socialista de Encuadernadores

En la última reunión celebrada por este Grupo Sindical, y después de aprobadas las gestiones del Comité, se tomaron, entre otros de no menor interés, los siguientes acuerdos:

Dirigirse a los Poderes públicos pidiendo el establecimiento de relaciones con la U. R. S. S.

Impulsar la fusión con los Grupos sindicales socialistas gráficos.

Adhesión al Comité de la Agrupación Socialista Madrileña y a su línea política.

Sugerir a la Unión de Grupos la necesidad de fusión, en un plano general, con la O. S. R.

En el punto de elección de cargos resultaron elegidos los siguientes compañeros:

Presidente, Antonio Pérez Alonso; vicepresidente, Luis Molina Berclal; secretario, Mariano García Gala; tesorero, Jordano García Ramos; y vocal, Tomás Pascuals Gómez.

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24 LECCIONES Y TRADUCCIONES

Table with multiple columns of numbers and currency values (pesetas) for various categories and locations.

LA MUTUALIDAD OBRERA
COOPERATIVA MEDICO-FARMACEUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS
FUNDADA EN 1904
Especialidades: GINECOLOGIA, OTORRINOLARINGOLOGIA, OFTALMOLOGIA, etc.

Correo de espectáculos
LARA.—«BATALLA DE RUFIANES», 6,30 y 10,30.
GARMEN DIAZ INTERPRETARA HOY TRES VECES SU GRAN CREACION «DUEÑA Y SEÑORA».

ENFERMERAS
Se ruega a todas las enfermeras del Estado (por concurso oposición) que estén excedentes a petición propia, pasen por la glorieta de Bilbao, número 3, principal derecha, de cuatro a seis, todos los días, para tratar de asunto muy importante.

T. S. H. PROGRAMAS
Para hoy
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; «El Evangelio comentado», charlas morales, por el padre Francisco Petró; a la una y media, orquestas Ibarra; a las dos, música variada; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

de baile; a las nueve, concierto por el sexteto de la estación; a las nueve y media, intervención de Ramón Gómez de la Serna; a las nueve y media, concierto variado; recital de canciones por Francisco de Val y el cancionero mejicano Covarrubias, con acompañamiento de guitarras y piano y sexteto de la estación; música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Para mañana
Unión Radio (E. A. J. 7, 274 metros).—A la una, campanadas de Gobernación; señales horarias; programas del día; «El cock-tail del día», por Perico Chicote; música variada; cambios de moneda extranjera; música variada; intermedio humorístico por Alady; a las dos y media, concierto de sobremesa por el sexteto de la estación; «Una mujer madrileña», Francisco Alonso; «Seguidillas de Sevilla», Basilio Miranda; «Te quiero, dijiste», María Grever; «La suerte de la fea», T. Barrera; «El dancón del año», E. Navarro-Tadeo; «La rosa de Stambul», Leo Fall; Noticiario sonoro semanal, con la colaboración de Fox Movietone; continuación del concierto por el sexteto de la estación; «La carta de Manon», Gillet; «Lamento», J. Uya; «Créase o no», F. Canaro; «Escenas pintorescas», Massenjet; a las cuatro, campanadas de Gobernación; fin de la emisión.

A las cinco, campanadas de Gobernación; música variada; Guía del viajero; a las cinco y media, Melodías comentadas; «La primavera»; a las seis, cursillo de Historia de la cultura española; «Pasado, presente y porvenir de la Odontología española», por el doctor D. Luis Amado Blanco; música de baile; a las siete, diario hablado; cotizaciones de Bolsa; música de baile; a las siete y media, La Hora Agrícola (servicio del Comité agropecuario-forestal de difusión radiada del ministerio de Agricultura); «Cursillo

Ayuda a Sus Riñones
Si por causa del mal funcionamiento de los riñones o de la vejiga padece usted de micciones nocturnas, nerviosidad, desvanecimientos, dolores reumáticos, rigidez muscular, ardores en la uretra, escozor, picazón o acidez, tome el Cystex, nuevo descubrimiento de un médico. Se garantiza que le aliviará sus sufrimientos en una semana o se le devuelve su dinero. En todas las farmacias.

sobre el suelo forestal, por el ingeniero de Montes D. Antonio Lleó; informaciones forestales oficiales; música de baile; a las ocho y cuarto, diario hablado; concierto de piano; a las nueve, charlas de actualidad científica, por Enrique Gastardi; concierto variado por Sebastián González (bambuco) y el sexteto de la estación.
A las diez, campanadas de Gobernación; a las diez y cinco, diario hablado; información taurina y deportiva; continuación del concierto; a las once y cuarto, música de baile; a las once y media, música de baile; a las once y cinco, música de baile; a las once y diez, música de baile; a las once y quince, música de baile; a las once y veinte, música de baile; a las once y veinticinco, música de baile; a las doce, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Espectáculos para hoy
COMEDIA.—6,30 (butaca, cinco pesetas), ¡Qué solo me dejé! (El exitazo de tanta risa).—10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejé!
LARA.—4 (tres pesetas butaca), Batalla de ruñanes.—6,30 y 10,30, Batalla de ruñanes. (Gran éxito.)
VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—4, 6,45 y 10,45, Nuestra Natacha, de Casona (por Díaz Artigas-Collado). (Éxito delirante, entusiástico, apoteósico.)
COMICO.—(Carmen Díaz).—4, 6,30 y 10,45, Dueña y señora.
MARIA ISABEL.—4, infantil, Pipo y Pipa en el país de los

borriquitos.—6,30 (corriente), Cataplum.—10,45 (popular), Cataplum. (270 representaciones.)
CERVANTES.—(Milagros Leal-Soler Mari).—4,15, Arriba las manos (infantil).—6,30 y 10,30, Las tres Marias. (Éxito enorme.)
OHUECA.—(Compañía de comedias).—A las 4, La Papirusa.—6,30 y 10,30, La prisionera. (Butacas, 1,50.)
FONTALBA.—(Compañía Niño Marchena).—4,30, 6,30 y 10,30, Cante jondo. (Escenificación de 12 cuadros de Romero de Torres.)
CALDERON.—(Compañía lírica titular).—3,45 (tres pesetas butaca), Luisa Fernanda.—6,30 y 10,30, Judith. (La opereta de Franz Lehár de éxito mundial.)
COLISEVM.—(Compañía maestro Guerrero).—6,30, La Cibeles. (El éxito del año).—10,30, La Cibeles. (Butaca, tres pesetas.)
MARTIN.—4,15, Tu cuerpo en la arena.—6,30 y 10,30, Lo que enseñan las señoras. (Despedida de Los Chavallillos Sevillanos.)
PAVON.—(Compañía de revistas frívolas).—A las 4, 6,30 y 10,45, El huevo de Colón. (Éxito bombástico.)
CIRCO DE PRICE.—(Gran torneo de catch-as-catch-can).—6,45, campeonato España de los ligeros, Legido-Grifol, Rivallier-Gomis, Gardiazabal-Martín Busch, Vera-Brendé. (¡Se agotan las entradas!)
CAPITOL.—(Dirección Metro-Goldwyn-Mayer. Teléfono 22.229).—Todos los días, sesión continua de 11 de la mañana a 4 de la tarde. Sesiones numeradas a las 4,15, 6,30 y 10,30. Tiempos modernos (por Charles Chaplin; tercera semana; precios corrientes). (Tres últimos días.) Esta película solamente se exhibirá en Capitól durante la presente temporada.
ROYALTY.—4,15, infantil, Los tres chiflados, Sandalio, Conejo Blas, El loco, Bebé travieso, Zasu Pitts, Thelma Tood y dibujos. Sorteo juguetes excepcional. Un regalo a cada niño. (Butacas y sillones, una peseta).—6,30 y 10,30, segunda semana de La madrejita

de Juan Simón (por Angellillo).—Lunes, El octavo mandamiento (por Lina Yegrós, la protagonista de Sor Angélica).
VELUSSIA.—Sesión continua. (Butaca, 1,50.) Letty Lington (Joan Crawford) y Robert Montgomery.
GINE MADRID.—A las 4,30, El hombre que sabía demasiado.—A las 6,30 y 10,30, El velo pintado y El hombre que sabía demasiado.
IDEAL.—Hoy, por secciones. Tarde, 4 y 6,45. Noche, 10,30, (Programa Hispania Tobis.) Imi, Cristales artísticos, Nuevas rutas y El vendedor de pájaros.—Lunes, La pizarra mágica (en español, por Paul Horbiger). Sesión continua. (Butacas, una peseta.)
GINEAMA EUROPA.—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30, éxito creciente, De la sartén al fuego (con Rosita Moreno, Juan Torená y el gracioso Romualdo Tirado). (Primera película española totalmente en colores.)
GINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15, éxito formidable, Madre Alegría (Raquel Rodrigo, Gaspar Campos y Niña de la Puebla; hablada en castellano; último día) y otras.—Lunes, continúa 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfitrío, 0,50.) La bandera (emocionante, por el Tercio español de Marruecos; hablada en castellano) y otras.
GINEAMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—4,30, 6,30 y 10,30, Es mi hombre (por Valeriano León y Mary del Carmen).
PARDINAS.—(Teléfono 54.608).—4, 6,30 y 10,30, Es mi hombre (en español, por Valeriano León y Mary del Carmen; éxito colosal de risa).
PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—4,15, 6,30 y 10,30, De la sartén al fuego (por Rosita Moreno y Juan Torená; primera producción española toda en colores; enorme éxito).
GINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—Por secciones, a las 4, 5,15, siete menos cuatro y 10 noche.
GINE TETUAN.—4,30, 7 y 10,30, Nido de águilas (en español, Wallace Beery).
GINE SAN ISIDRO.—(Puente de Segovia).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, La mano asesina.—De 5 a 9, gran baile popular.
FRONTON BECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60.527).—4 tarde, Primero, a remonte, Salmadri y Erciti contra Izaguirre y Aguirre.—Segundo, a pala, Araquistain y Abásolo contra Amorebieta II y Perea.—Tercero, a remonte, Abrego I y Abariscu contra Azpiroz-Arca e Iturrain.—Importantes quinielas.
FRONTON MADRID.—4,15 (extraordinaria), Quica y Angelina contra Maruja y Delfina; Alegría y Aureli contra Edu y Carmencita.—10,15 (extraordinaria), Mendi y Mercedes contra Lucila y Celi; Quintina y Marichu contra Aurelia y Pili.
FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, a las 4,15, Emilia y Amalia contra Lolín y Mirentxu; Angelines y Elena contra Irene y Emilia; Aurelia y Vasquita contra Carmenchu y Poli.—Noche, a las 10,15, Lupe y Mirenchu contra Juanita y Concha; Carmenchu y Paz contra Filo y Carmen.
SALON GUERRERO.—(Bravo Murillo, 234. Tránsito 14. Metro Tetuán, salida Topeta).—4,30, gran baile. Espléndida orquesta. Caballero, 1,25. Señoritas, gratis. Calificación central.
Para mañana
COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejé!
LARA.—6,30 y 10,30, Batalla de ruñanes. (Gran éxito.)
VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—4, 6,30 y 10,30, Nuestra Natacha, de Casona (por Díaz Artigas-Collado). (Éxito delirante, entusiástico, apoteósico.)
COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Dueña y señora.
GINEAMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, La hija

CAMIONES
BUSSING
AUTOS GRAHAM
Y HANSA
P. Castellana, 10 (mientras se edifica en G. Quevedo, 3)

INFALIBLE
CALLICIDA OBRERO
UNA PESETA FRASCO
Pidase en farmacias
CUELLO SIKO el mejor y más económico

(por Francisca Gaal; éxito apoteósico.)
MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71.214).—4, 6,30 y 10,30, Es mi hombre (por Valeriano León y Mary del Carmen).
SALAMANCA.—(Teléfono 60.823).—4,15, 6,30 y 10,30, La llamada de la selva (Clark Gable, Loretta Young).
METROPOLITANO.—4, 6,30 y 10,30, Un amor en España y Barcelona (las dos en español).—Lunes, El payaso del circo.
BARCELONA.—4,15, 6,30 y 10,30, último día de Stan Laurel y Oliver Hardy en Dos fusileros sin bala.
SAN MIGUEL.—4,30, 6,30 y 10,30, Violines de Hungría.
PROGRESO.—4, 6,30 y 10,30, Los Claveles.
HOLLYWOOD.—(Teléfono 36.572).—A las 4, 6,30 y 10,30, Ana Karenina y otras.
FUENCARRAL.—4,15, 6,30 y 10,30, La verbena de la Paloma. (Segunda semana.) Producción Cifesa.
GINEAMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, La hija

de Juan Simón (por Angellillo).—Lunes, El octavo mandamiento (por Lina Yegrós, la protagonista de Sor Angélica).
VELUSSIA.—Sesión continua. (Butaca, 1,50.) Letty Lington (Joan Crawford) y Robert Montgomery.
GINE MADRID.—A las 4,30, El hombre que sabía demasiado.—A las 6,30 y 10,30, El velo pintado y El hombre que sabía demasiado.
IDEAL.—Hoy, por secciones. Tarde, 4 y 6,45. Noche, 10,30, (Programa Hispania Tobis.) Imi, Cristales artísticos, Nuevas rutas y El vendedor de pájaros.—Lunes, La pizarra mágica (en español, por Paul Horbiger). Sesión continua. (Butacas, una peseta.)
GINEAMA EUROPA.—(Empresa Nemfer).—4, 6,30 y 10,30, éxito creciente, De la sartén al fuego (con Rosita Moreno, Juan Torená y el gracioso Romualdo Tirado). (Primera película española totalmente en colores.)
GINE LATINA.—4,30, 6,30 y 10,15, éxito formidable, Madre Alegría (Raquel Rodrigo, Gaspar Campos y Niña de la Puebla; hablada en castellano; último día) y otras.—Lunes, continúa 5 a 1. (Butaca, una peseta; butaca anfitrío, 0,50.) La bandera (emocionante, por el Tercio español de Marruecos; hablada en castellano) y otras.
GINEAMA ARGUELLES.—(Teléfono 45.346).—4,30, 6,30 y 10,30, Es mi hombre (por Valeriano León y Mary del Carmen).
PARDINAS.—(Teléfono 54.608).—4, 6,30 y 10,30, Es mi hombre (en español, por Valeriano León y Mary del Carmen; éxito colosal de risa).
PADILLA.—(Padilla, 40. Teléfono 53.032).—(Empresa Nemfer).—4,15, 6,30 y 10,30, De la sartén al fuego (por Rosita Moreno y Juan Torená; primera producción española toda en colores; enorme éxito).
GINE DORE.—(El cine de los buenos programas sonoros).—Por secciones, a las 4, 5,15, siete menos cuatro y 10 noche.
GINE TETUAN.—4,30, 7 y 10,30, Nido de águilas (en español, Wallace Beery).
GINE SAN ISIDRO.—(Puente de Segovia).—A las 4,15, 6,30 y 10,30, La mano asesina.—De 5 a 9, gran baile popular.
FRONTON BECOLETOS.—(Villanueva, 2. Teléfono 60.527).—4 tarde, Primero, a remonte, Salmadri y Erciti contra Izaguirre y Aguirre.—Segundo, a pala, Araquistain y Abásolo contra Amorebieta II y Perea.—Tercero, a remonte, Abrego I y Abariscu contra Azpiroz-Arca e Iturrain.—Importantes quinielas.
FRONTON MADRID.—4,15 (extraordinaria), Quica y Angelina contra Maruja y Delfina; Alegría y Aureli contra Edu y Carmencita.—10,15 (extraordinaria), Mendi y Mercedes contra Lucila y Celi; Quintina y Marichu contra Aurelia y Pili.
FRONTON CHIKI-JAI.—Tarde, a las 4,15, Emilia y Amalia contra Lolín y Mirentxu; Angelines y Elena contra Irene y Emilia; Aurelia y Vasquita contra Carmenchu y Poli.—Noche, a las 10,15, Lupe y Mirenchu contra Juanita y Concha; Carmenchu y Paz contra Filo y Carmen.
SALON GUERRERO.—(Bravo Murillo, 234. Tránsito 14. Metro Tetuán, salida Topeta).—4,30, gran baile. Espléndida orquesta. Caballero, 1,25. Señoritas, gratis. Calificación central.
Para mañana
COMEDIA.—10,30 (popular, tres pesetas butaca), ¡Qué solo me dejé!
LARA.—6,30 y 10,30, Batalla de ruñanes. (Gran éxito.)
VICTORIA.—(Teléfono 13.458).—4, 6,30 y 10,30, Nuestra Natacha, de Casona (por Díaz Artigas-Collado). (Éxito delirante, entusiástico, apoteósico.)
COMICO.—(Carmen Díaz).—6,30 y 10,45, Dueña y señora.
GINEAMA BILBAO.—(Teléfono 30.796).—4,15, 6,30 y 10,30, La hija

PROSTATITA URINARIAS

Después de los 40 años, la menor dificultad en la evacuación de la orina: deseos frecuentes de orinar, chorro sin fuerza, emisiones difíciles, son síntomas de una grave afección de la próstata, afección que conduce inevitablemente a una operación de resultados inseguros y a una muerte prematura (uremia).

LIDACRON PRÓSTATA, de reputación mundial, es el único producto que corta inmediatamente el mal, curando a los desahucados (cualesquiera que sea la gravedad de su dolencia y su antigüedad) sin operación. Referencias a disposición en nuestras oficinas.

LIDACRON PRÓSTATA, basada en los trabajos de los más eminentes Profesores, Miembros de la Academia de Medicina de París, es el único medicamento por sus resultados inmediatos y seguros. Ningún otro producto puede serle comparado.

Pida folleto gratuito de las comunicaciones leídas a la Academia de Medicina de París, a los Laboratorios Internacionales de Aplicaciones Terapéuticas. - París - Barcelona. 280, Consejo de Ciento, Barcelona.

Madrid: Borrell, J. Martín, Gayoso, Durán, H. Riesgo. — Barcelona: Segalá, Esp. Pelayo, Andreu, Rubió, J. Martín, F.ª Rambal. — Bilbao: Barandiarán y C.ª, F.ª Robles. — La Coruña: F.ª Villar. — Oviedo: Olay, Azpíri, Centro Fco. Asturiano. — San Sebastián: Sotos, Unión Farmacéutica Guipuzcoana. — Santiago: Moderna. — Sevilla: Kamdyef, Alcouer y C.ª, viuda de J. F. Gómez. — Valencia: Gámir, Unión Fca. Levantina, José Rubió. — Zaragoza: S. A. F. A. Rived y Cholz, F.ª Moderna.

BLLENORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

ANUNCIOS

Valverde, 8.

PARA EL CABELLO

LA LOCIÓN

ROM

NO TIENE RIVAL

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

Se consigue gracias a las acreditadas PILDORAS DEPURATIVAS del Dr. SOIVRE

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas en las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvire la forma de Pildoras, porque los Roobas, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes que fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Solvire, resultan el Depurativo ideal cómodo y agradable de tomar, digestivas y reconstituyentes generales, regeneran, entrecocan y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resucitan rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvire, que calma al momento la inflamación y abreva el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel. — De venta a 6'60 Ptas en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas LABORATORIO SOKATARG, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirá gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

Mutilados!

Piernas, pies y brazos artificiales. Aparatos modernísimos para corregir todos los defectos humanos: parálisis infantil, mal de Pott, escoliosis, etc. Las más maravillosas creaciones de la técnica ortopédica alemana.

Instituto Ortopédico Alemán, Campoamor, 19

Cocinas Diezma

Las mejores y más baratas, CAVA BAJA, 4.

RELOJES A PLAZOS

Relojería Martínez, Hortaleza, 38, Madrid

ANUNCIO

La sastrería VAZQUEZAR pone en conocimiento al público en general que durante este mes realiza las existencias de pañería para trajes y gabanes al costo, para dar a conocer corte y confección estilo inglés. Trajes de estambre a medida a 80, 100 y 125 pts., que demuestro, dando muestras y presentando modelos, que tienen un valor de un 50 0/0 más de lo que cobro. Sólo este mes.

SASTRERIA VAZQUEZAR, LUNA, 10

FOSFORATOL

EL MEJOR DIGESTIVO

Publicidad Domínguez
PLAZA MATUTE, 10

¡UTILICENOS!

Las columnas de LA LIBERTAD son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo SI USTED QUIERE DECIR ALGO, DIGALO EN LA LIBERTAD ¡Utilícenos y no se arrepentirá!

LLAMEN AL TELEFONO 27150

ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

AGUAS MINERALES

Siempre recientes servimos domicilio toda clase aguas minerales. Cruz, 20. Teléfono 13.279.

ACEITES

La Oficina del Aceite, Mercado San Miguel, cajón 18. Casa Lorenzo.

AGENCIAS

Asuntos, documentos, testamentarias, etc. Consultas, informes reservados. Hortaleza, 110.

ALMONEDAS

Armario luna, 50 pesetas; despacho barato. Reyes, 20.

URGENTISIMO!

Sólo mañana. Comedores, 160; jacobinos, 227; cubista, 350; excepcional, 675; alcobas jacobino, 220; otra, 315; cubista, 405; otra, 650; extraordinaria, 875. Todas cama metal. Enorme despacho español, 540. Sólo mañana. Paseo Delicias, 16.

ASOMBROSA LIQUIDACION

por renovación géneros. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas, completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175. Todo mitad precio. Luchana, 51.

URGENTE. Ausencia

venido comedor moderno, precioso despacho, tresillo, arañas, cuadros, alcoba, mesas, vitrinas, silleros isabelinas, alfombras, muebles chals. — Goya, 24, entresuelo derecha.

ALQUILERES

Mudanzas desde 10 pesetas, camionetas guateadas. Teléfono 60.453.

Mudanzas, 9 pesetas;

portes, camionetas. Guardamuebles. Teléfono 72.368.

AUTOMOVILES

Automovilistas, garantizamos carnet primer, segunda, especial, en diez días. Cuesta Santo Domingo, 12.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Enseñanza, conducción,

automóviles, 49 pesetas; mecánica, Código. Garantizamos carnet. — Coches nuevos Escuela Automovilista. Nietero Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir

automóviles, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23. Teléfono 42.058.

Academia Americana. —

Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Paridñas, 89.

Ford, únicos, 7 plazas,

chofer; 0,25 kilómetro. Teléfono 20.218; permanente.

El Sanatorio del Automóvil

Jomardi. Viriato, 25, teléfono 44.233. Organización, venta del repuesto usado y nuevo de ocasión de todas las marcas.

Carnet garantizo, todas

clases, enseñando. — Zafra, 28; 62.811.

Ya llegó el Chevrolet

1936!!!, con palier volante, «Samles». Paseo del Prado, 12.

Caraje Portero. Jaulas

independientes, nave coches, sin chofer. — Arriaza, 16; 25.267.

Neumáticos todas marcas,

Agencia exclusiva «Firestone», accesorios. Codes. Carranza, 20.

Compra-venta de neumáticos.

Cubiertas nuevas y usadas. Los mayores descuentos. Envío provincias. Malasaña, 26.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

OFERTAS

Corredor de juguetes necesario, bien impuesto. Federico Rubio, 13, fábrica.

COMADRONAS

MANICURAS

Partos. Estefanía Raso, consulta económica. — Mayor, 40.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Matriz, reconocimiento, embarazadas, menstruación. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tresiete.

Partos. Luisa Veira, consulta, hospedaje, últimos adelantos. — Plaza Progreso, 10.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Norberta. Consulta reservada gratuita, menstruación, especialista. — Teléfono 45.450.

Narcisca. Consulta reservada, hospedaje embarazadas. — Conde Duque, 44.

Paz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. — Glorieta Bilbao, 7.

Sisimía Martín, antigua comadrona, consulta diaria gratis. Corredora Alta, 12.

Pago oro fino, 8,70 gramo; cajas, 6,20, y dientes, 7,10 gramo. Cadenas, sortijas, platino, piedras finas, según clase. Peso exacto. Venta alhasas ocasión. Doldán. — Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17.353.

Oro, 8,50 gramo. Pagamos todo su valor alhasas. — Plata, platino, dentaduras Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Teléfono 15.657.

Consultorio doctor Parris, Romanones, 2. Enfermedades secretas, Trastornos económicos. — Consulta, diez una, cinco nueve.

Enfermedades secretas, urinarias, sexuales. — Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

Para anuncios en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. — Progreso, 9.

Consultorio médico. Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

Dentista. Cristóbal. Calle Atocha, 39. Teléfono 20.603.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN

En nuestras oficinas, MADERA, 8

Teléfono 27150

En todas las AGENCIAS DE PUBLICIDAD

En nuestro quiosco de

Glorieta del 14 de Abril (CUATRO CAMINOS)

CALLE DE ALCALA (FRENTE AL BANCO CENTRAL)

CASA ATIENZA

Avenida República, 14 (P. Vallecas)

R. MARTINEZ Ferraz, 72, librería. Teléfono 34412

Enfermedades venéreas, vías urinarias. Consulta general, una peseta; especial, cinco pesetas. — Calle Estudios, 2.

La regla suspendida por cualquier causa vuelve sin peligro con Pildoras Foredal. Frasco, pesetas 10. Venta en farmacias. Reembolso, pesetas 10,75. Laboratorio Foredal, Gijón (Asturias).

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

Guardamuebles, cinco pesetas, recogida gratis. Zafra, 28; 62.811.

Higiene

Preservativos. Clase proganda, 2 pesetas docena; clase superior, 3. Calidad garantizada. Envío provincias. — «La Ideal». Jardines, 23.

Preservativos La Mascota. Gato, 4. Pídase catálogo sin enviar sello.

Huespedes

Alcoba exterior dos amigos, 30 pesetas. Marques Santana, 9, principal.

Libros

Peñaña: «Vidas atormentadas» y treinta folletos revolucionarios, reembolso 5,40. Apartado 1.288: Barcelona.

Maquinas

Máquinas para coser ocasión, infinidad modelos Singer, garantizadas cinco años. Taller reparaciones. Casa Sagarruy. Valverde, 6. — Teléfono 20.743.

Motores

Barcón compra motores eléctricos. Españaoleto, 9. Teléfono 47.099.

Radio

Aparatos radio a plazos, diez pesetas mensuales. Príncipe, 24, tienda.

Reparaciones radio todas marcas. Trabajo garantizado. Precios económicos. Plaza San Miguel, 7. Radiorepa; 25.545.

Radiotelefonía

Compra, venta, reparaciones aparatos radio. Casa Sanchis. Magdalena, 7; 10.857.

Sastrerías

Sastrería plazos, 20 mensuales, cinco semanas. Casa Bajo, Magdalena, 1.

FinCAS

Golares, 0,12, 0,20, 0,30, 0,75. Vicenta Parra, pajarera.

Parcela Getafe, catorce a treinta céntimos pie, sitios diversos, luz, agua. Teléfono 47.681. — Tres-cuatro tarde, diez-once noche.

Vendo solar, 3.900 pies, tranvia, autobús. Teléfono 54.944.

Si tiene usted algo que vender, anúncielo en nuestra sección de palabras.

Agencia Los Tirolese para anuncios por palabras en todas estas secciones Peligros, 2. — Teléfono 18.394.

Academia Central de Corte y Confección, patentada, dirigida por profesora del Estado, autorizada por ministerio de Instrucción pública. Preparación oposiciones. Mayor, 6. Teléfono 18.174.

Impotencia. Tratamiento serio, médico especializado. De diez a una media, cuatro a nueve. Atocha, 44, entrada por Antón Martín.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica especializada, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez-una, tres-nueve. — Provincias, correspondencia.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Partos. María Monserrat. Consulta económica. — Teléfono 45.450.

Partos. Florinda, hija médico, consulta reservada, gratis, médico especialista. Fuencarral, 55. Columba.

Comestibles

Aceites vírgenes purísimos, 18,50 arroba; litro, 1,50. Cococheros. — Teléfono 17.276.

Mayonesas finísimas «C. A. O.», mejores que hechas en casa. Depósito: Mayor, 58.

CONSULTAS MEDICAS

Embarazo, menstruación. Consulta gratuita. — Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

Embrazadas, menstruación. Consulta médica gratuita. Hortaleza, 61. Provincias, sello.

LA PAZ DE EUROPA, EN PELIGRO

Alemania no acepta las proposiciones de las potencias firmantes del Pacto de Locarno ni las sugerencias de la Sociedad de Naciones

Parece ser que Hitler espera a las elecciones alemanas para tomar determinaciones sensacionales

DESDE LONDRES

La seguridad de Europa depende de Hitler en estos momentos

Francia ha hecho cinco concesiones

Londres, 21. En los medios oficiales británicos que se preocupan de la realidad internacional se ha destacado hoy que el plan de las potencias de Locarno no es en modo alguno un ultimátum.

Tal afirmación obedece a la conocida oposición de Alemania a la cláusula de dicho plan, que establece el emplazamiento de fuerzas internacionales del lado alemán del Rin.

La cláusula no representa en sí misma más que unas «proposiciones que nos agrada discutir con Alemania», se expresa en los aludidos medios londinenses. También se ha señalado que la zona de 12 millas de anchura, en el lado alemán del Rin, se establecería únicamente en tanto durasen las negociaciones. Oficialmente se ha declarado que los ingleses confían en que este período sería sólo de unas cuantas semanas.

Los ingleses desean ardientemente que desaparezca de la situación internacional el aspecto de peligro presente y confían en que la próxima semana Hitler se mostrará más propicio.

Es sabido que Francia, en los últimos días, ha hecho cinco grandes concesiones, y que, por tanto, la seguridad de Europa en estos momentos depende de Hitler.

Las concesiones francesas han sido:

Primera. El no haber recurrido inmediatamente a una acción unilateral ante la ocupación militar de Renania.

Segunda. El haber dado su consentimiento al texto de la proposición que establecía la no adopción de sanciones ni de ninguna otra acción punitiva contra Alemania.

Tercera. El abandono por parte de Francia de su exigencia de que las tropas alemanas se retiraran en absoluto de la zona desmilitarizada.

Cuarta. El convenir en que si la decisión del Tribunal Internacional de La Haya sobre la compatibilidad del Tratado de Locarno con el Pacto francosoviético es

contraria a Francia, este país abandonará dicho pacto o alianza;

Quinta. El haber abandonado su posición primitiva, según la cual si el fallo del Tribunal de La Haya era favorable a Francia, este país exigiría la retirada inmediata de las tropas de Renania.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Eden, después de afirmar al delegado de Alemania, Von Ribbentrop, que esperaba la contestación de su país durante todo el fin de semana, ha salido para Chequers, residencia de campo del primer ministro, mister Baldwin, para informarle de los acontecimientos y posiblemente discutir la política que deberá seguir Inglaterra si Alemania rechaza en absoluto el plan de las potencias de Locarno.

Reunión de las potencias neutras

Londres, 21. — Los representantes de las potencias neutras europeas se han reunido esta mañana para examinar el plan de Locarno y determinar su actitud en las próximas sesiones del Consejo. Presidió el Sr. Munch y asistieron España, Dinamarca, Suiza, Holanda y Suecia.

Von Ribbentrop, a Berlín

Londres, 21. — El jefe de la Delegación alemana en el Consejo de la Sociedad de Naciones, Von Ribbentrop, ha salido esta tarde en avión con dirección a Berlín.

Comentarios de Prensa

Londres, 21. — El discurso electoral pronunciado por el «führer» en Hamburgo es objeto de la mayor atención de la Prensa londinense de esta mañana. Después de la publicación de las proposiciones de las potencias locarnianas, los periódicos de Londres siguen con gran interés las opiniones emitidas del lado alemán.

El «Daily Telegraph» dice especialmente que Alemania no dejará perder ninguno de sus derechos.

«Por otra parte—añade—, el señor Hitler no ha dicho nada del nuevo «plan de paz».

DESDE BERLÍN

El día 29 demostrará Alemania que su honor es tan susceptible como el de Francia

Un discurso del «führer» en Hamburgo

Berlín, 21. — El «führer» cancelier ha pronunciado anoche en Hamburgo un discurso, en el que ha puesto de relieve especialmente que, en los tres años que viene dirigiendo los destinos del pueblo alemán, se ha esforzado por mejorar no sólo la fuerza de convencimiento, la fe y la confianza en sí mismo del pueblo alemán, sino también de modificar poco a poco la opinión del mundo con respecto a Alemania.

«Esto—ha añadido el «führer»—no era fácil, ya que existía en el Extranjero una opinión pública que había tomado la costumbre de ver una necesidad histórica en el hecho de la debilidad y de la impotencia de Alemania y que veía en cada tentativa de restablecimiento de la igualdad de derechos la destrucción de una situación europea dada.

El pueblo alemán no se pronunciará el día 29 de Marzo en favor de mi régimen. Ello no es necesario. Pero tengo necesidad del pueblo alemán en una lucha por la igualdad de los derechos de Alemania, en una lucha contra

las pretensiones de los demás de querer tratar todavía hoy al pueblo alemán como a una nación de derecho menor.»

La creación de una zona desmilitarizada en territorio alemán es inaceptable

Berlín, 21. — Comentando el memorándum de las potencias locarnianas, «Angriff» dice, entre otras cosas:

En lo que se refiere a la creación de una zona desmilitarizada en territorio alemán, es superfluo hacer resaltar que este plan es absolutamente inaceptable. Está en contradicción con la soberanía alemana y el principio de la igualdad de derechos.

El Sr. Flandin dijo ayer que no podía hablarse de una ocupación de territorio francés o belga, pues ello era una injusticia monstruosa, y la ocupación de territorios franceses por tropas extranjeras, incompatible con el honor francés, y, sin embargo, para nosotros esta ocupación extranjera habría de ser la cosa más natural y equitativa del mundo.

El 29 de Marzo demostraremos que nuestro honor es tan susceptible como el del Sr. Flandin.

DESDE PARÍS

«Se ha conjurado el peligro inmediato de una guerra», declara León Blum

El viaje de Flandin a Londres

París, 21. — El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Flandin, no ha decidido todavía la fecha del

viaje a Londres, pues espera conocer las condiciones de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones que deberá deliberar sobre el proyecto de resolución propuesto por las cuatro potencias locarnianas.

Parece que el Sr. Flandin no regresará a Londres antes del próximo lunes.

La declaración de Flandin es muy elogiada

París, 21. — Los periódicos de la mañana declaran que la exposición leída ayer ante la Cámara por el Sr. Flandin ha obtenido un gran éxito. Incluso los periódicos que manifiestan habitualmente su hostilidad al ministro de Negocios extranjeros, se muestran satisfechos de los resultados que ha conseguido en Londres y aprecian favorablemente el informe de las negociaciones que hizo ayer en la tribuna.

Leon Blum, en el órgano socialista «Le Populaire», escribe: «Acabo de escuchar la declaración del Sr. Flandin en la Cámara. Para mí se desprende una impresión que domina lo restan-

te. El recurso al procedimiento internacional ha triunfado. El acuerdo entre las potencias garantidas y las potencias garantidas, especialmente entre Inglaterra y Francia, es mantenido o restablecido. No sólo parece conjurado el peligro inmediato de guerra por el transporte del litigio al plano internacional, sino que se emprenderá un esfuerzo para orientar hacia un nuevo orden pacífico la crisis que acaba de amenazar la paz.»

LA GUERRA EN ABISINIA

El Negus, al frente de sus tropas, obtiene una gran victoria sobre los efectivos del general Badoglio

Los etíopes vencen a los italianos en Amba Alagi

Addis Abeba, 21. — Se informa que los etíopes han obtenido ayer una victoria después de un combate, que ha durado varios días, al norte de Amba Alagi.

En esta batalla, el Negus participó activamente.

Se dice que las pérdidas italianas son considerables.

Violenta batalla en Anató y Debre Aila

Addis Abeba, 21. — Circula insistentemente el rumor de que se está librando una violenta batalla cerca de Anató y Debre Aila, en la cual las tropas abisinias luchan bajo las órdenes personales del emperador.

No se tienen detalles sobre esta acción ni tampoco sobre la ofensiva de los rasas Kassa y Seyun, en el valle de Urrei.

Quorum, bombardeado

Addis Abeba, 21. — Aviones italianos han bombardeado Quorum y sus alrededores, causando numerosas víctimas.

Los italianos, en Makalé, atraviesan una situación crítica.—Addis Abeba, amenazada: de ser bombardeada

Addis Abeba, 21. — A consecuencia

de la victoria que, según se dice, han logrado los etíopes en el norte de Amba Alagi, la posición de los italianos en Makalé se asegura que es crítica.

Se calcula en unos 300 a 1.000 los soldados italianos de la división alpina que perecieron en la batalla.

Según se informa, el Negus, personalmente, llevaba el mando de las tropas etíopes, en colaboración con Djamatch Biru.

Entre las tropas etíopes figuraban destacamentos de veteranos de la batalla de Adua, que constituyó una victoria tan grande para el Ejército etíope.

Igualmente iban en las filas etíopes descendientes de los que participaron en aquella memorable victoria.

Según informes facilitados, Djamatch Biru atacó por el flanco a las columnas italianas, con gran éxito.

Después de facilitada esta información, han aumentado los temores en la capital de Etiopía de que Addis Abeba sea bombardeada por los aviones italianos, como represalia por la derrota que han sufrido sus tropas en el Norte. Hace buen tiempo, lo que facilita los ataques aéreos.

LA VIDA DEPORTIVA

FUTBOL

Club Deportivo Nacional, 0; Salamanca, 1

En partido correspondiente a la fase preparatoria de la copa de España han luchado en el campo de El Parral estos equipos.

El partido ha terminado con la victoria de los forasteros.

El primer tiempo fué de juego igualado; pero sin que se hiciera jugada destacable por ninguno de los equipos. A los treinta y ocho minutos, y en un avance de los forasteros, Perete lanzó un buen tiro, que fué rechazado flojamente por el meta madrileño; Gil Cachó recogió la pelota y la mandó a la red.

En la continuación hubo un ligero dominio del Salamanca, que estuvo a punto de marcar dos tantos más, lo que no consiguió por la excelente actuación de las líneas defensivas del Nacional.

Arbitró Kuntz, Equipos: Salamanca.—Joven; Solas, Pospin; Lion, Jimeno, Pedrin; Manolo, Gil Cachó, Sánchez, Perete, Leal.

Nacional.—Esquivas; Serrano, Suárez; Zulueta, Fraga, Ateca; Sanz, Ortiz de la Torre, Moriones, Pitux, Montalbán.

El partido de esta tarde

El Madrid sacará hoy en Chamartín el mismo equipo que jugó en Santander, o sea Alberty; Ciriaco, Quincoces; Pedro Reguero, Bonet, Sauto; Kelemen, Luis Reguero, Sañudo, Lecue, Emilin. El Barcelona, probablemente,

CARRERAS DE GALGOS

Hoy, en el Stadium Metropolitano, gran reunión monstruo de dieciocho carreras de galgos, nueve por la mañana, a las once menos cuarto, y nueve más por la tarde, a las cuatro.

Hoy, a las cuatro y cuarto de la tarde

CAMPEONATO DE LIGA

F. C. BARCELONA MADRID F. C.

opondrá éste: Iborra; Aubach, Areso; Bardina, Franco, Balmányá; Vantorá, Raich, García, Escoldá, Munillo.

El encuentro comenzará a las cuatro y cuarto.

LUCHA

El torneo de Price

Los resultados de anoche fueron: Rocher, francés (72 kilos), venció a Damián, francés (70 kilos).

Ray Bukovac, yugoslavo (76 kilos), venció a Picurio, español (75 kilos).

Gomis, martiniqués (89 kilos), venció a Vera, español (92 kilos).

Gardiazabal, español (99 kilos) y Karoly, húngaro (90 kilos), hicieron combate nulo.

Mike Brendel, americano (97 kilos), venció a Bucht, australiano (94 kilos).

Pelota vasca

Frontón Rocolotes

Primero (pala).—Angel y Ricardo vencieron a Durangues y Oroz. Segundo (remonte).—Ostolaza y Esonda, azules, contendieron con Abrego II y Abarisqueta, rojos. Estos últimos fueron fácilmente derrotados, a pesar de que este frontón es de características favorables para Abarisqueta, quien prontamente debiera colocarse como uno de los mejores zagueros,

Muchos etíopes han tomado la precaución de echar los cierres de sus escaparates, haciendo los oportunos preparativos para salir de la ciudad en el momento en que se advierta la inminencia de un bombardeo aéreo.

Gases sobre Yerga Alem.—Perecen mujeres y niños

Addis Abeba, 21. — Un comunicado oficial anuncia que los italianos han lanzado esta mañana bombas de gases sobre la ciudad de Yerga Alem. A consecuencia del bombardeo resultaron 27 muertos entre mujeres y niños. Otras víctimas, que resultaron heridas, están siendo asistidas por la ambulancia de la Cruz Roja noruega, situada en dicha región.

Los noruegos han calificado de «acto inhumano» el ataque y se disponen a cursar la correspondiente enérgica protesta a la Sociedad de Naciones.

Comunicado oficial.—La Aviación, activa

Roma, 21. — El mariscal Badoglio telegrafía: «La Aviación desarrolló una actividad intensa en ambos frentes. Aparte de ello, nada importante que señalar.»

INFORMES DE CATALUNA

El Consejo de la Generalidad se reúne y acuerda declarar ilegítimos todos los actos de las autoridades radicales, Iligueras y cedistas

Barcelona, 21.—Se ha reunido el Consejo de Gobierno de la Generalidad, bajo la presidencia del señor Companys. Asistió, por primera vez, el consejero de Gobernación, Sr. España, que fué saludado por el presidente, y a cuyas palabras de recibimiento correspondió el Sr. España.

El Sr. Companys expuso extensamente la situación política en Cataluña y las líneas generales del plan de gobierno que se va a realizar inmediatamente. Este plan afecta principalmente a los problemas económicos y de trabajo, así como a las obras a realizar para conjurar el paro forzoso; coordinación del plan de gobierno con las Corporaciones populares, y se aprobó un decreto que tiende a dar a estos problemas las soluciones adecuadas.

Se ha hablado de la reorganización de los departamentos y de la burocracia y de la necesidad de preparar el estudio de un Estatuto de funcionarios.

El decreto de la Presidencia aprobado en el Consejo dice así: «Artículo 1.º Se declaran ilegítimos y contrarios al orden jurídico los actos administrativos de las autoridades y organismos de nombramiento gubernativo que rigieron la vida municipal de Cataluña durante el tiempo comprendido entre el 6 de Octubre de 1934 y el 19 de Febrero último.

Art. 2.º Se declaran nulos y sin efecto los decretos, resoluciones y acuerdos adoptados durante el citado período por los alcaldes gestores y Comisiones municipales gestoras en materia de personal.

Los metalúrgicos no aceptan la fórmula del consejero de Trabajo

Han celebrado una reunión los obreros metalúrgicos. En ella se acordó no aceptar la resolución del consejero de Trabajo en cuanto a la forma de recompensar las cuatro horas trabajadas de más durante quince meses.

Se acordó que los patronos paguen estas cuatro horas y no aceptar, durante otros quince meses, la jornada de cuarenta horas.

Toma de posesión del consejero de Gobernación

Barcelona, 21.—Tomó posesión de su cargo el Sr. España. Se le dio el presidente de la Generalidad, Sr. Companys, Asistieron el alto personal de la Consejería y representantes de la oficialidad de los Mozos de Escuadra y Cuerpos de Seguridad y Vigilancia.

Se recupera lo robado por los ladrones infantiles

En la brigada de Investigación criminal se ha facilitado una extensa nota acerca de la detención de unos niños, constituidos en banda de ladrones.

A consecuencia de requisas llevadas a cabo se ha incautado la Policía de relojes, medias, guantes, monederos y bolsos de señora, etcétera. Se hacen gestiones para hallar las máquinas fotográficas robadas.

mañana, en la que se dará cuenta de las gestiones hechas por esta Comisión.

Círculo Socialista del Este

Con motivo de la inauguración de este Círculo, e invita a asistir a él hoy domingo, a las diez de la mañana, en el salón Stambul, a todas las organizaciones afectas a la U. G. T., partido y juventud socialista y demás organismos obreros.

En este acto tomarán parte los siguientes oradores: Por el Círculo de Este, Ceferino López Alvarez; por el partido socialista, Amando Yáñez Pamplín; por el partido comunista, Luis Cabo Giorla; y la camarada socialista Matilde de la Torre, diputada por Asturias.

Intervendrán igualmente la Agrupación Artística Musical del grupo escolar de Gómez de Baquero. Presidirá el acto Saturnino García, presidente del Círculo.

Avión destrozado a causa de la niebla

Alicante, 21.—En las cercanías del pueblo de Torremanzanas, a causa de la intensa niebla, aterrizó violentamente un avión militar que desde el aeródromo de Los Alcázares se dirigía a Valencia. El aparato capotó y quedó completamente destrozado. Tripulaban el avión los serenos Augusto Martín y Cesáreo Parra, los cuales salieron ileso del accidente.

APUÑALADO EN UN BAILE

Pontevedra, 21.—En un baile celebrado en el pueblo de Valga se promovió una riña sangrienta. Fué bárbaramente apuñalado Matías Potel. En el hospital se le curaron numerosas heridas en diferentes partes del cuerpo.

Del atentado contra el señor Jiménez de Asúa

Un campeón de natación detenido y acusado de haber ayudado a esconderse a uno de los autores

Ayer fué detenido el campeón de natación Manuel Valdés, de filiación fascista, por supuesta ayuda para esconderse a uno de los autores del atentado contra el diputado socialista Sr. Jiménez de Asúa.

Hospital-Inclusa

Organizado por este Círculo, tendrá efecto hoy domingo, a las seis de la tarde, en su domicilio social, Embajadores, 116, una interesante conferencia a cargo de nuestro camarada Luis Romero Solano, diputado a Cortes, que disertará sobre «Los campesinos y la revolución».

Pueblo Nuevo-Ventas

Hoy se celebrará una asamblea de parados en el Círculo Socialista de Pueblo Nuevo-Ventas, Ezequiel Solana, 4, a las diez de la tarde.

CIRCO DE PRICE

Gran torneo internacional de catch-as-catch-can, categoría pesada y ligera

Hoy domingo, a las 6.45, cinco grandes combates a dos «rounds», de 10 minutos, con dos de descanso.

RAY BUKOVAC, yugoslavo (76 kilos), contra ROCHEZ, francés (72 kilos).

Campeonato de España de la categoría ligera, a un «round», hasta que se defina (sin descanso).

GRIFOL, español (70 kilos), contra LEGIDO, español (73 kilos).

A un «round», de 30 minutos, sin descanso: ROMERO BUKOVAC, campeón yugoslavo (96 kilos), contra RIVOLLIER, campeón francés (90 kilos).

Semifinal a un «round», de 30 minutos, sin descanso: GARDIAZABAL, campeón de España (99 kilos), contra BUCHT, campeón de Australia (94 kilos).

RUGBY

Partido aplazado

El partido que había de celebrarse hoy domingo en el campo «e El Parral, correspondiente al campeonato universitario, ha sido aplazado por jugarse un encuentro entre dos selecciones para decidir cuál ha de ser el equipo que represente a España en su próximo partido con Portugal.

Inglaterra, 9; Escocia, 8

Londres, 21.—Se ha disputado, ante más de sesenta mil espectadores, este encuentro internacional. Escocia fué derrotada.

BOXEO

Sangchili vence a Butcher por abandono

Valencia, 21.—Esta noche se ha celebrado un match de boxeo en la plaza de toros. El campeón del Mundo del peso gallo, Sangchili, venció por abandono en el cuarto asalto al inglés Butcher.

Festival benéfico

Organizado por la Agrupación Cultural Gráfica Sport, se celebrará hoy domingo, día 22, a las dos